

## Consejo de ministros

### NO ANTICIPAN NOTICIAS

MADRID, 2.— Minutos antes de las siete de la tarde, comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo.

Ni el jefe del Gobierno ni ninguno de los consejeros hicieron manifestaciones de interés.

A las siete y diez, quedó reunido el Consejo.

### REFERENCIA PRESIDENCIAL

Terminó la reunión del Gabinete a las diez.

Al salir dijo el marqués de Estella que se habían examinado muchos expedientes.

«Yo—añadió—he traído cuatro o cinco que no recuerdo exactamente.

Ya saben ustedes que cuando no gano un papeletito con nota o índice de lo tratado me es infiel la memoria.

Una de las cosas más importantes acordadas ha sido el socorro a los desgraciados familiares de los mineros, víctimas de la catástrofe de Asturias (creo que ha sido en Lopón).

Por cierto que el ministro de Fomento ha traído un proyecto que ya tenía en estudio para evitar esta clase de catástrofes. Parece que ésta no se ha producido por explosión de gruta, sino por un fenómeno de pulverización muy complicado por sus componentes químicos y que con el proyecto del ministro se trata de evitar. Es muy interesante.

Se repartirán tres mil pesetas entre las nuevas familias de las víctimas.

Ha traído—añadió no me acuerdo—de los asuntos, pero todo está consignado en la nota oficiosa.

Hemos acordado aplazar el Congreso de Ultramar, que se verificará en octubre.

Este retraso es debido al que han sufrido las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

También nos hemos ocupado del trabajo comercial con Turquía.

Hemos acordado conceder la colación de grados a la Universidad de Zaragoza para todos los alumnos de las asignaturas que les faltan para terminar el doctorado. Así, pues, los que aprueben en junio podrán ser designados en septiembre.

Luego el presidente estuvo hablando con los periodistas acerca de su poca memoria y de que los asuntos que se despacha se le olvidan enseguida.

### LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Economía facilitó la siguiente nota oficiosa de los acordados en Consejo:

«Presidencia.—Donativo de tres mil pesetas a las familias de las víctimas de la explosión de gruta de la Felguera.

Se acordó la asistencia al Concurso Internacional de Música de Múnich.

Gobernación.—Segregación de la ciudad local de Seoane (Ruesca), para constituir un Municipio.

Decreto para adquisición de quinientos asnos a la lucra antipalúdica.

Ampliación la constitución actual del Cuerpo de Sanidad.

Instrucción.—Se aprobaron expedientes de construcción de escuelas graduadas en Lérida y en Carpallo (Rueiva).

Idem del reglamento de Patronato de pensiones libres, creado por real decreto de 16 de abril de 1928.

Autorización al Real Conservatorio de Música y Declamación para instalar en el Teatro de la Princesa, de esta Corte, determinadas enseñanzas.

Se acordó otorgar a la Universidad de Zaragoza la colación del grado de doctor en las diversas Facultades que la integran, limitando por ahora, esta atribución, a juzgar y aprobar en su caso los temas doctorales que presenten quienes tengan aprobada la totalidad de asignaturas del período del doctorado respectivo, verificándose el ejercicio de grado conforme a la legislación anterior al real decreto de reforma universitaria.

Hacienda.—Cesión al Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón de una parcela de terreno.

Modificación en la anualidad del presupuesto extraordinario del Ministerio del Ejército.

Designación de los representantes

del Gobierno en el consorcio de puerto franco de Barcelona.

Marina.—Expediente relativo a la convocatoria para cubrir 28 plazas de aprendices de maquinistas.

Idem para construcción en el muelle del contradique de Barcelona de un hangar para la Aeronáutica naval.

Fomento.—Expediente relativo al concurso de obras del trozo segundo de la línea de Sanabria a Orense y del trozo tercero, Orense a Santiago, del ferrocarril Zamora-Orense-Coruna.

Aprobando la ejecución de tres sondeos para investigación y reconocimiento de la cuenca potásica de Cataluña.

Idem expediente relativo a la aprobación de un nuevo puente sobre el río Tajo, por su presupuesto de contrata de 507.905'93 pesetas.

Idem para subastar obras nuevas de puentes, trozos únicos y agrupados en 1929, por un importe total de pesetas 8.128.413'24, en tres anualidades.

Proponiendo que se abra concurso para premiar dos trabajos sobre industria minera y metalúrgica, con cargo al crédito de diez mil pesetas, correspondiente al vigente presupuesto.

Proyecto de real decreto de modificación de los artículos 150 al 153, aumento de Policía Minera, y estableciendo las prescripciones propuestas por la Comisión del mismo.

Economía.—Decreto interpretativo del que autoriza a las Diputaciones y Ayuntamientos para repoblar sus montes bajo la inspección del Consejo forestal.

## Jiménez e Iglesias han llegado a Montevideo

### LA CIUDAD NATIVA DE IGLESIAS

FERROL, 2.— El Ayuntamiento, en sesión magna, ha acordado festejar el prodigioso vuelo del «Jesús del Gran Poder», organizando para cuando termine el arado diversos festejos populares que se celebrarán en la calle de San Carlos, donde vive la madre del capitán Iglesias, a la cual se obsequiará con una alhaja valiosa como recuerdo de la gloriosa hazaña de su hijo, al igual que se hizo con la madre del comandante Franco.

Se ha cursado un cable al capitán Iglesias, rogándole que cuando regrese a España visite Ferrol para tributarle un homenaje.

Los españoles residentes en Río Janeiro han enviado un cable al Ferrol felicitando a la ciudad que produce hijos que tanta gloria dan a España.

EL MOMENTO DE LA PARTIDA PARA MONTEVIDEO

RIO JANEIRO.— Los capitanes Jiménez e Iglesias, antes de emprender el vuelo, estuvieron conversando con los periodistas, a los que expresaron su profundo agradecimiento por las continuas atenciones que se les han dispensado.

Iglesias, ya en pie sobre el aparato, dijo que enviaba un cariñoso abrazo a sus compatriotas residentes en el Brasil.

Añadió que sólo le restaba, así como a su compañero, hacer testimonio de su agradecimiento por las atenciones de que les han hecho objeto el Gobierno, la Prensa, el Aero Club brasileño y otras autoridades de la capital.

Momentos antes de la hora señalada para la partida del «Jesús del Gran Poder» el aeródromo de Los Alfonsos se hallaba invadido por inmenso gentío.

Al llegar al campo, los aviadores españoles se les adelantó con verdadero entusiasmo.

Los capitanes Jiménez e Iglesias inspeccionaron brevemente el aparato y seguidamente ocuparon los puestos de mando.

A las 5'47 de la mañana (hora local) partió el avión en dirección a Montevideo.

Al despedida fué emocionante y los vítores no cesaron hasta que el aparato se perdió en el horizonte.

A despedirlos acudieron al aeródromo representantes del presidente de la República y del Gobierno federal.

EL PASO DEL AVION HACIA MONTEVIDEO

RIO JANEIRO.—A las nueve de la mañana se vio pasar el «Jesús del Gran Poder» por Ipanema, a las 10'45 por Zorianópolis y a las 15'30 por Pelotas.

LLEGAN A MONTEVIDEO

MADRID.— Se han recibido noticias de que a las 16'35, hora americana, ha aterrizado en Montevideo el «Jesús del Gran Poder», tripulado por los capitanes Jiménez e Iglesias.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

MONTEVIDEO.— Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada del avión español «Jesús del Gran Poder», las calles presentaban el aspecto de las grandes solemnidades.

La ciudad se hallaba engalanada. Por todas partes se ven banderas con los colores nacionales de España y el Uruguay.

En el campo de Aviación había una muchedumbre abigarrada que esperaba impacientemente la llegada de los aviadores españoles.

Se calculan en más de 20.000 las personas que habita por los alrededores del aeródromo.

Unos minutos antes de la hora calculada se elevó una escuadrilla para salir a recibir al «Jesús del Gran Poder».

Este último hizo su aparición en el horizonte a las 16'45.

Magistralmente avanzó el «Jesús del Gran Poder» y a las cinco y tres minutos de la tarde volaba sobre la población que prorrumió en entusiastas vítores y aplausos.

Dos minutos más tarde, Jiménez e

Iglesias, aterrizaron normalmente, y saltaron del aparato.

Fueron recibidos por los representantes del presidente de la República y el Gobierno, embajador de España y las personalidades más destacadas de la colonia española.

Tras los saludos de ritual, los aviadores se trasladaron en automóvil a la ciudad, donde les recibió la Municipalidad y un gentío inmenso que les aclamó frenéticamente.

Mañana serán obsequiados Jiménez e Iglesias con un almuerzo por el ministro de la Guerra y serán recibidos por el presidente de la República.

Por la noche asistirán a la comida preparada en su honor por la Colonia española.

Aun cuando Jiménez e Iglesias no se hallaban cansados de su viaje, se retiraron pronto a descansar con objeto de hallarse en condiciones de asistir a los agasajos preparados para mañana.

El «Jesús del Gran Poder» quedó en el aeródromo custodiado por fuerzas militares.

Seguramente mañana será revisado por sus tripulantes.

Jiménez e Iglesias han sido declarados por el Gobierno uruguayo, como huéspedes oficiales.

LA CONVENIENCIA DE REDUCIR LAS ETAPAS FINALES

MADRID.— El despacho del jefe del Gobierno con el coronel Kindelán, convinieron, al objeto de que no pierda interés del vuelo del «Jesús del Gran Poder», que sus estancias en las finales de etapa sean lo más breves posibles.

La revolución de México

NOTICIA DESMENTIDA

NUEVA YORK.— Se ha desmentido la noticia de que el obispo de Sonora había cruzado la frontera para reorganizar el culto.

EN PLENO GRAN COMBATE

Todas las noticias que llegan de México acusan estar librando desde ayer una gran batalla que puede ser decisiva.

## Calzados "EL PELICANO"

### Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

## Calzados "EL PELICANO"

### Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

## Calzados "EL PELICANO"

### Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

Economizaréis siempre el beneficio del intermediario

Calzados "EL PELICANO"

Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción

COMPRANDONOS

## Calzados "EL PELICANO"

### Hermanos Moroy, 7. (Frente al Seminario)

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción



consideración los actores variables o particulares de raza, de nacionalidad, de temperamento, de circunstancias históricas especiales. No está libre su trabajo de algunos errores, que corrige aquí y allá, en notas oportunas, don Jencaro Ariles; pero por lo general son de poca monta y, en cambio, ¡que honda es su visión de la historia de España, la antigua como la contemporánea! Con qué claridad penetra en el maremagnum de tantos episodios confusos y hasta ahora mal interpretados, y en la psicología de tantos héroes, que parecen confluír la historia y que en rigor son condecidos por ella, como marionetas movidas por las fuerzas profundas e invisibles de las clases sociales!

A Marx, experto conocedor de las relaciones entre lo colectivo y lo individual en el desenvolvimiento histórico, no le delumbra la aureola tributaria o marcial con que tantos personajes de relumbrosa suntuosidad teatralmente el buen pueblo. A Espartaco, el ídolo popular, caído y levantado varias veces, le considera «como una figura cómica». En otra parte, le llama burlesco el «Cincinato español», por sus aficiones a la jardinería y a la horticultura. Los afanes reformistas de Floridablanca y Jovellanos, en la Junta Central de 1808, le parecen poco serios. Del segundo dice que «no era un hombre de acción revolucionaria, sino más bien un reformador bien intencionado que, a causa de su indecisión en los medios a emplear, no se atrevía nunca a ir hasta el fin».

Marx, en suma, sustituye el concepto heroico de la historia, que es el que casi siempre ha servido para escribir y desnaturalizarla, por el de la lucha de clases, que la ilumina como ningún otro. Próximamente volveremos sobre el tema.

LUIS ARAQUISTAIN

(Prohibida la reproducción)

## DEL DIA OFICIAL

Madrid, 2.—Varias horas.

### DESPACHO REGIO

Con el rey despacharon los ministros de la Gobernación y Hacienda. El señor Calvo Sotelo dijo a la salida que había sometido a la sanción del monarca un decreto sobre cesión de un terreno al Ayuntamiento de Mahón, y el señor Ardo manifestó que sólo puso a la firma del rey dos decretos: concediendo nacionalización española a un súbdito norteamericano y a otro estoniano.

### DESPACHO PRESIDENCIAL

Han despachado con el presidente los ministros del Ejército, Trabajo e Instrucción. Ha recibido el marqués de Estella numerosas visitas, entre ellas, al gobernador de Toledo que le ha invitado a asistir a la sesión de clausura de la Asamblea del Secretariado agrario. El presidente ha prometido asistir.

### REGRESO DE AUNOS

En el expreso de Barcelona ha llegado el ministro del Trabajo. En la estación le esperaban las autoridades y los directores generales de su departamento, con los cuales ha conferenciado.

### DE LA ASAMBLEA

El próximo jueves regresará de Linces el presidente de la Asamblea, señor Vanguas.

La Comisión de Leyes políticas está citada para los días 4, 5 y 6 del mes actual.

El asambleista don Víctor Pradera ha presentado la renuncia del cargo, enviando una carta, con este motivo, al presidente de la Asamblea, señor Vanguas.

Parécenle criterio del Gobierno que el proyecto general de Constitución, con sus leyes complementarias, sea estudiado en la última sesión plenaria que celebre la Asamblea Nacional, en el próximo mes de junio.

Como se sabe, en ese mes terminará el segundo año de vida de dicho organismo.

De modo que en la última sesión del ejercicio se haría dicha lectura, quedando el proyecto sobre la mesa.

En ese caso, la discusión del proyecto comenzará en el mes de octubre, al reanudarse las sesiones y la discusión, tanto del proyecto como de las leyes complementarias, que son ley orgánica del Consejo del reino, ley orgánica del poder ejecutivo, ley del poder judicial, ley de orden público, ley de reuniones, ley de asociaciones y ley electoral, se desarrollaría en todo el año 1930, en cuya fecha ya se ha anunciado que termina la vida legal de la Asamblea.

### LAS CORPORACIONES AGRARIAS

Esta tarde se ha reunido en el Ministerio de Trabajo, bajo la presidencia de don Tomás Lloriet, la Comisión interina de Corporaciones para tratar de la organización de las Comisiones provinciales interinas del trabajo rural y de la propiedad rústica.

### LA LEY DE COOPERATIVAS

Presidida por el general Salas, y con asistencia de todos los vocales, se reunió la Comisión de Obras sociales del Ministerio de Trabajo que entiende en el estudio de la ley de Cooperativas.

Se presentaron diversas enmiendas a la ponencia general y se acordó que después de repartidas éstas, empiece a trabajar seguidamente la Comisión en varias reuniones a este efecto, la primera de las cuales será el próximo sábado.

### PRESENTACION DE CREDITALES

Mañana, y con el ceremonial de costumbre en estos casos, se celebrará en Palacio el acto de presentación de credenciales al rey por los nuevos ministros de Hungría, Checoslovaquia y de la República Dominicana. Asistirá a la presentación el jefe del Gobierno.

### EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor Callejo recibió hoy al gobernador de Toledo, al secretario del Colegio de Doctores, señor Zúñiga; a los catedráticos de la Universidad Central, don Esteban Clemente de Diego, señor Ureña y señor Canseco, a los marqueses de la Romana, y los de Valle Inclán.

### ABJUDICACION DE LAS OBRAS PARA ABASTECER DE AGUAS A RODEZNO

La «Gaceta» de hoy adjudica definitivamente la subasta de conducción de aguas para abastecimiento del pueblo de Rodezno (Logroño), a don Félix Adillo Lambriayez, que se compromete a ejecutar las obras por 17.256,55 pesetas y con arreglo a las condiciones del contrato.

### LA DEUDA DEL ESTADO

Según el resumen publicado por la revista de Economía de Hacienda, el Estado español tiene actualmente, además de las deudas propias, las que, por un total de 538 millones y medio, tienen emitidas otras entidades con garantía o aval de nuestro Tesoro público.

### LA COMISION ORGANIZADORA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Van muy adelantados los trabajos encaminados a las cuatro ponencias que designó la Comisión organizadora de la Administración de Justicia.

Alguna de ellas, ha entregado ya su estudio al presidente de la Comisión, que es el ministro de Justicia y cuando éste los tenga todos, convocará a sesión plenaria.

### BANQUETE CONMEMORATIVO

En el Hotel Ritz se ha celebrado esta noche el banquete conmemorativo del 30 aniversario de «La Epoca».

Asistieron los redactores y colaboradores del periódico, presididos por su director marqués de Valdeiglesia, que a los postreros pronunció un discurso aludiendo a su vida periodística y a las vicisitudes que ha pasado y a la Prensa española, algunas muy lamentables.

Terminó deseando que se prolongue su vida hasta terminar la evolución iniciada en España.

Hablaron después otros conmensales, que, como el anterior, fueron muy aplaudidos.

### UN DOCUMENTO APOCRIFO

El subsecretario de la Presidencia del Consejo señor Llanos Torreglia, ha enviado una carta a los periódicos diciendo que aparece su firma en un manifiesto o carta dirigida al rey, visiblemente apócrifa, que circula estos días, en la cual se declaran incompatibles con la actual Monarquía a varias prestigiosas personalidades.

Niega el señor Llanos Torreglia que él haya firmado tal documento, afirmando, asimismo, que algunas firmas de las que aparecen en él no han sido ni siquiera solicitadas.

Termina negando todo fundamento al manifiesto o carta en cuestión, diciendo que él es ajeno completamente a la maniobra.

## Más de aviación

### SIN NOTICIAS DE «LA CRUZ DEL SUR»

SIDNEY.—No se tienen noticias del capitán Smith y sus compañeros, que emprendieron el vuelo hacia Inglaterra hace dos días, en su famoso aeroplano «La Cruz del Sur». Se cree que tuvieron que aterrizar al medio día de ayer a unas cien millas de Wynham, abandonando los aviadore el aparato para dirigirse, según se supone, a algún poblado próximo, yendo a parar a algún lugar inhospitable y desierto.

Los aviadore debieron haber perdido el rumbo, a causa de la fuerte lluvia, que durante algunas horas debió cegarles, impidiéndoles continuar la ruta que se habían señalado.

### EL MINISTRO INGLES DE AERONAUTICA

ATENAS.—En las primeras horas de la mañana ha amarrado en el aeródromo de Bladere el hidro avión que conduce al ministro inglés del Aire, señor Samuel Phare.

El señor Venizelos ha dado esta noche un banquete en honor del citado ministro inglés.

### ACCIDENTES DE AVIACION

COOLTON (California).—Cerca de Beaumont, un avión de pasajeros se estrelló contra el suelo, incendiándose, y quedando completamente destruido.

Aunque se carece de detalles, se cree que han muerto cinco de los viajeros.

MRJICO.—Comunican de Tampico que un avión norteamericano cayó desde gran altura, resultando muertos sus dos ocupantes.

### V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breón Herreros, 12

### Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París  
Consulta días laborables, de diez a una  
Villa Carmen CALAHORRA.

## DE BARCELONA

### EL GENERAL SANJURJO

BARCELONA, 2.—En un hidro «Dornier», mandado por el comandante Burguete, ha llegado, procedente de Baleares, el general Sanjurjo.

Revisará las tropas de la Guardia civil de esta población.

### LOS ESTUDIANTES ENTRAN EN CLASE

El gobernador ha manifestado que los estudiantes han entrado hoy a clase con normalidad.

Se cree que mañana harán lo mismo los de la Escuela de Ingenieros Industriales.

### INFUNDADOS TEMORES DE HUELGA

Estos días circulaban rumores de que se preparaba para hoy un movimiento obrero.

En vista de ello, las autoridades han tomado precauciones, que han resultado absolutamente innecesarias.

### APLASTADA POR EL ASCENSOR

En la calle de Mallorca, núm. 244, ha ocurrido una sensible desgracia.

Una muchacha de 18 años, llamada Vicenta Trueba Masé, que prestaba sus servicios como sirvienta con una de las familias que viven en el indicado inmueble, en un momento de descuido fue cogida por el ascensor, quedando debajo, aplastada.

A pesar de los esfuerzos hechos por los vecinos don Manuel Latorre y el doctor Porras para sacar con vida a la muchacha, todo resultó inútil, pues la desdichada joven había fallecido cuando fue extraída de debajo del ascensor.

El juez de guardia ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

### ACTIVIDAD DE LOS «CACOS»

A Juan Ros, de su domicilio de la calle del Rosal le fueron robados en su ausencia alhajas y dinero por valor de 625 pesetas.

En el domicilio de Juan Antonio Villalba, Ronda de San Antonio, penetraron ladrones y se llevaron alhajas y efectos por valor de unas 3.000 pesetas.

También del domicilio de Domingo Zapata, calle de Cadena, se llevaron alhajas, dinero y efectos por valor de unas 800 pesetas.

Don Manuel Torrents, dueño de la joyería de la calle de Fernando, de la que fue sustraído un reloj valorado en 1.500 pesetas, ha reconocido en el gabinete de la Jefatura de Policía al fichado como «mechero» Luis de las Heras Fernández, como autor del hurto.

Juan Horta, dueño de un establecimiento de la calle de Sans, denunció que en el mismo penetraron ladrones y le robaron 400 pares de calzado, 300 pesetas en metálico y un reloj, valorado todo en 7.420 pesetas.

### EL RINON DEL COMERCIANTE DE SABADELL

El Laboratorio Médico legal ha devuelto a la Audiencia el riñón extirpado a un comerciante de Sabadell, y por lo que éste pide una indemnización de medio millón de pesetas.

Declara el Laboratorio que no puede hacer análisis de la víscera hasta que ésta sea examinada por los médicos forenses.

### UN ATRACADOR QUE MATA A UN INDUSTRIAL Y LUEGO TRATA DE SUICIDARSE

Cuando el industrial José Rojas, dueño de un colmado de la calle de Cortes, se hallaba contando su recaudación del día, se presentó un individuo que, armado de una pistola, demandó a Rojas la entrega del dinero.

Repuesto el industrial de su primera impresión, se armó con un garrote para defenderse, pero el desconocido le disparó tres tiros, causándole la muerte.

Seguidamente se dio a la fuga. Los guardias y algunos transeúntes salieron en su persecución, y al verse perdido el fugitivo, intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza.

Se le encontraron documentos varios relativos de su personalidad y varios folletos anarquistas.

Llámasse al agresor suicida Juan Verdader.

Ha sido trasladado al hospital en gravísimo estado.

### POR NEGARE A HACER EL «TANCREDO»

El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al «Tancredo» que se negó a actuar en la novillada del lunes.

### LA MUERTE DE UN BOXEADOR

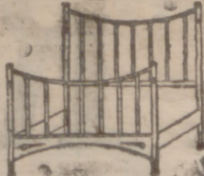
Continúa el juzgado recibiendo declaraciones relacionadas con la muerte del boxeador Luis Perazzo.

Los que comparecieron fueron el campeón de peso welter y contrincante de aquél en el combate, Francisco Ros, el manager Di Cea y el representante de la Empresa, señor Plá.

Ros manifestó que Perazzo no dio durante el combate muestras de cansancio; por el contrario, se mostró duro y acometedor, y añadió que en uno de los rounds estuvo en peligro.

Terminó diciendo que no puede explicarse la causa que originó la muerte de su compañero.

Di Cea manifestó que por estar en buena forma Perazzo no suspendió el combate, y que éste en el último round dijo: «Ya sé pierdo por puntos, pero voy a ver si consigo tumbar



## MUEBLES BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

a mi adversario y hacer «match» nulo. Negó haber administrado drogas ni excitantes a Perazzo.

El señor Plá corroboró las manifestaciones de los anteriores testigos, y como éstos no se explica las causas que originaron la muerte de Perazzo.

## INFORMACION GENERAL

Madrid, 2.—Varias horas.

### LA REINA MARIA, A GUADALUPE

A las diez de esta mañana ha salido para Guadalupe la reina María de Rumania y su hija la princesa Ileana y su séquito.

Han salido de Palacio por la puerta excusada del Campo del Moro y han sido despedidas por toda la familia real. A las regias viajeras acompañan los infantes doña Beatriz y don Alfonso.

Con sus padres ha despedido a la reina de Rumania y a su hija el príncipe de Asturias.

Esta noche pernoctarán aquellas en Guadalupe y mañana saldrán para Trujillo y Sevilla.

### OSORIO Y GALLARDO ELEGIDO ACADEMICO POR UNANIMIDAD

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha elegido académico por unanimidad a Osorio y Gallardo.

### SENTENCIA ABSOLUTORIA

Carmen Roquete, que mató involuntariamente a su cuñado el ex oficial de Correas Ferrin, cuando éste discutía con su marido, ha sido absuelta por el Tribunal de la Audiencia.

### DESPUES DE CUMPLIR CIENTO DOS AÑOS

MALAGA.—Josefa Cazorla Morales, de 102 años de edad, ha solicitado, por medio de la Prensa, que se acuda en su socorro, pues carece de todo medio de vida.

### ENTIERRO DEL FUNDADOR DE «CARAS Y CARETAS»

CADIZ.—En Puerto Real se verificó el entierro del fundador y copropietario de la revista «Caras y Caretas» de Buenos Aires, don Manuel Mayol.

Fue el más piadoso cortejo enorme concurrencia.

Se recibió un sensacional cablegrama de la Redacción de dicha revista, dando el pésame a la familia doliente.

### MATA A SU MUJER AL SOPRENDERLA EN FRAGANTE ADULTERIO

CERCEDILLA.—Al pueblo de Los Molinos llegó un matrimonio de la provincia de Avila, para dedicarse al carbón.

La mujer era bella y admitía los requerimientos de otro carbonero, con el que se entrevistaba aprovechando las ausencias del marido, que empezó a sospechar de la fidelidad de su mujer.

Hoy les sorprendió en flagrante delito de infidelidad y les agredió matando a su mujer de una puñalada en el corazón y hiriendo en la mano al amante.

Después, el agresor se entregó a las autoridades.

### VUELCO DE UNA CAMIONETA VALDEMORILLA

En la carretera de Barrete volcó la camioneta que conducía Manuel España.

En el accidente resultó muerto Joaquín Cortajada, y gravemente herida la esposa de España, y dos hijos del matrimonio.

También resultaron lesionados el conductor, una criada y un criado suyo.

### EL RASGO DE HONRADEZ DEL GUARDA DE UNA ESTACION

ALMAGRO.—Al llegar a Manzanares el tren número 513 se observó que el coche-ambulancia de Correos estaba averiado y no podía continuar en servicio.

En vista de ello se dispuso que el vagón fuera separado del convoy, trasladándose las sacas de correspondencia a un coche de primera, donde bajo la custodia de la Guardia civil y del personal de Correos fué llevado hasta Badajoz.

En Manzanares, al recorrer el coche-ambulancia para su limpieza el guarda Domingo Gijón Álvarez, vió que habían quedado abandonados en el nueve pliegos de valores declarados, que en total importaban 15.000 pesetas.

Domingo se apresuró a dar cuenta del hallazgo al jefe de la estación de Manzanares, y éste a su vez telegrafió a todas las estaciones de la ruta que seguía el tren número 513, para que comunicasen al jefe de la ambulancia de Correos la aparición de los pliegos. Este último jefe contestó indicando el lugar adonde debían ser enviados los valores.

El guarda Domingo Gijón está siendo muy felicitado y seguramente se promoverá a la Compañía de M. Z. A. que le conceda alguna recompensa.

### MILLAN ASTRAY EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—El general Millán Astray ha sido solicitado para dar una conferencia en la ciudad de La Plata.

Seguramente el día 10 marchará a Chile, donde permanecerá ocho días.

### SIN NOTICIAS DE UN BARCO QUE SE HIZO A LA MAR EL DIA DE NOCHEBUENA

COPENHAGUE.—Reina gran ansiedad ante la falta de noticias del velero «Kobenhavn», que salió de Buenos Aires el 24 de diciembre con rumbo a Adelaida.

El «Kobenhavn» es un cinco palos y lleva una tripulación de sesenta hombres.

Si antes de quince días no se reciben noticias, la Compañía prepara una expedición para su busca. En el mercado de seguros marítimos de Londres se cotiza la pérdida del «Kobenhavn» a 75 por 100.

### EL PAPA SALDRA DEL VATICANO EL DIA DE SAN JUAN

ROMA.—Se confirma que el intercambio de ratificaciones del Tratado de Tetrán, será en la primera quincena de junio y el 24 de junio, día de San Juan, el Papa saldrá la primera vez del Vaticano, trasladándose a San Juan de Letrán.

### ESTAFADORES INTERNACIONALES

LONDRES.—La Policía busca activamente a dos individuos, que, al parecer, llegaron hoy a esta capital, en avión, a los que se acusa de haber cometido estafas por valor de 3.600 libras esterlinas, valiéndose de letras y cartas de crédito falsas.

Ambos individuos son hermanos gemelos y pertenecen a la Sociedad internacional de estafadores que fué perseguida el pasado año en toda Europa.

### LORD CHAMBERLAIN

ROMA.—Lord Chamberlain acompañado de su esposa e hijos, ha llegado a Florencia, siendo recibido por el podestà, el còrsu Maclean y numerosas personalidades de la colonia inglesa.

Chamberlain pasará algunos días en Florencia. Pasó el día de Pascua en casa de su hija.

### EL MAESTRO GUERRERO ESTRENA UNA REVISTA EN PARIS

PARIS.—La nueva revista del Palace, titulada «Paris-Madrid», ha proporcionado un triunfo clamoroso al compositor español Jacinto Guerrero. Es una revista típicamente española, una excursión pintoresca por las principales ciudades de España. En ella actúan artistas españoles tan conocidos como Raquel Meller, que baila y que canta en francés, y como los Montoya, que trabajan en tina gitana.

El éxito fué entusiasta. El maestro Guerrero, que dirigía la orquesta, fué aplaudido con calor a la terminación de cada uno de los 17 números de su partitura. Cúplenos el de «La Garconne» y el «Hay que ver», de «La Montería» y canciones como «Las lagarteranas», de «El huesped del Sevillano», provocaron el entusiasmo del público de París, que llenaba la sala del Palace. Casi todos los números de la revista «Paris-Madrid» son conocidos en España, pero aquí han logrado un éxito tan rotundo como en su país. El maestro Guerrero fué ovacionado con calor y se vió obligado a repetir casi toda la partitura, y algunos números hasta tres veces.

La revista es muy entretenida, y será aplaudida por todo París. El maestro Guerrero conquistará, sin duda, en Francia, una rápida popularidad.

## Incendio en Calahorra

A las cuatro de la mañana llegan noticias de Calahorra, participando la existencia de un importante incendio, que ha destruido una casa de la calle de Mercader, y parece que se propaga a las contiguas.

La casa siniestrada es la carretería de don Lorenzo Martín.

## Navarra al día

Pamplona, 2.—12 noche

### LADRONES SIN CAPTURAR

Continúan las pesquisas para detener al autor de un robo de 16.000 pesetas, cometido en el domicilio del presbítero don José Zabala Jiménez, así como al que se llevó ciertas cantidades del establecimiento de comidas «Casa Marcelino».

Ambos robos fueron conocidos por la Prensa, bastante después de nuestra comunicación telefónica de ayer noche.

### LA SUSCRIPCION PARA EL SEMINARIO

La cifra de la suscripción en esta provincia para la construcción del nuevo Seminario Conciliar, excede de 1.700.000 pesetas y continúa abierta.

### JOVEN DESPENADO

Comunican de Sumbilla, que el sábado por la noche, cuando regresaba del pueblo de Saldias a su casa de Zubiate, en compañía de otros tres jóvenes amigos, el vecino de este último pueblo Saligno Iparaguirre, de 25 años de edad, al llegar a un punto del camino muy escabroso, y debido también sin duda, a la obscuridad de la noche, se cayó por un precipicio de 60 metros de altura, sin que sus acompañantes pudiesen prestarle auxilio.

Al tener noticia del hecho se trasladó el Juzgado al lugar del accidente, procediendo a practicar la diligencia de levantamiento y traslación del cadáver y demás propias del caso.

### CHOQUE DE VEHICULOS

En Marcha, el domingo por la tarde, chocaron el automóvil de la empresa que hace el servicio de Campro, con otro propiedad del vecino de este pueblo Laureano Bozal.

Ambos vehículos sufrieron averías de importancia y por fortuna, no sufrieron ningún daño sus ocupantes.

### INCENDIO EN UN MONTE

En jurisdicción de Leiza y en el monte denominado «Eljuseber», se produjo un incendio de importancia que fué sofocado no sin esfuerzos por la Guardia civil, autoridades y los vecinos que acudieron presurosamente.

El incendio fué originado por la imprudencia de un vecino que quemó determinadas malezas, sin tener en cuenta el peligro que ello suponía.

### PARTIDOS DE PELOTA

En el Frontón Baskal Jai, contendieron Abrego y Azcoitia contra Basterria y Guelvenzi, ganando los primeros por nueve juegos contra cuatro.

Después Mina y Benavides han ganado por ocho juegos a Bengoechea y Cestona, que hicieron tres.

### OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Mañana se verificará en las Escuelas de San Francisco un acto público, en el que el Tribunal que actúa en las oposiciones a maestros de las Escuelas nacionales abrirá los sobres correspondientes al primer ejercicio,



# Baratillo de calzado por reforma de local

En la Zepateria Casa Flores se están realizando reformas muy importantes, y mientras éstas duren se liquidan grandes existencias a precios baratísimos, cuyos modelos pueden ver marcados en los escaparates.

## MEDIDAS DE HIGIENE PUBLICA

### La matanza de cerdos y la elaboración de embutidos en nuestra provincia

Con fecha 29 de marzo último publica el «Boletín Oficial» de ayer la siguiente circular del señor gobernador civil:

«Con arreglo a lo dispuesto en las reales órdenes de 25 de octubre de 1894 y del 17 de julio de 1916, la matanza de cerdos para la fabricación de embutidos cesará inaplazablemente el 1.º del actual en todos los pueblos de la provincia, advirtiéndose que al llegar la nueva temporada no se autorizará la apertura de ningún matadero industrial ni particular que no reúna las condiciones preceptuadas en los artículos sexto, séptimo y octavo del Reglamento General de Mataderos de 5 de diciembre de 1918 en lo relativo a su emplazamiento, dotación de agua corriente, desagüe en condiciones, impermeabilidad del suelo y paredes, luz y ventilación abundantes y suficiente capacidad, cuantas aplicables excepto la primera a las salas de elaboración, debiendo sustituir por el hierro pintado y la piedra todo material de madera y mantener los locales citados así como los secaderos, personal y sus blusas en el más perfecto estado de limpieza.

Asimismo será llevado por el inspector veterinario correspondiente el libro de inspección que obliga la R. O. de 13 de septiembre de 1924, en el cual firmará y rubricará diariamente consignando los resultados del reconocimiento y cuantas observaciones crea pertinentes para la mejor comprensión del servicio.

Cada fabricante tiene obligación de remitir el contrato hecho con el inspector veterinario habilitado, con 10 días de antelación a la reapertura de cada temporada al Ayuntamiento de la localidad donde reside la fábrica y a la Dirección General de Sanidad según dispone la R. O. de 3 de septiembre de 1926.

Considerando que cuantos perfeccionamientos se establezcan favorables al desarrollo de la industria y por tanto a la riqueza e importancia de la provincia procederá con rigor contra los remisos y desaprensivos que sobre faltar a las disposiciones oficiales perjudicaran con imperfecciones y deficiencias a los fabricantes de buena fe, haciendo desmerecer injustamente sus productos en el mercado por aplicación a todos de un descuido solo merecido por algunos.

### Los Congresos internacionales en Madrid

Ha sido fijada la fecha del 20 de mayo próximo para la reunión del Congreso internacional que celebrará en Madrid la Federación de Asociaciones para el fomento de la Sociedad de Naciones, y de la cual dimos ya amplia referencia en estas mismas columnas.

El día 21 del mismo mes se reunirá también en Madrid el Congreso de Comités pro Cooperación europea. Este segundo Congreso tiene por misión especial llevar el espíritu pacifista de Locarno al terreno obrero, económico e intelectual, estrechando los lazos de cooperación europea.

Como se sabe, estos Comités trabajan por facilitar la unificación de relaciones entre los distintos países de Europa, dentro del radio de acción de la Sociedad de las Naciones. Su objetivo y los conceptos que abarca se distancian grandemente de la Sociedad Pan-europea. En primer término, figura Inglaterra como miembro integrante de la citada Federación, y, después, se amplían los límites asignados a sus fines, especialmente en el terreno económico concerniente cada país.

La Federación de estos Comités viene a ser como una Sociedad europea que defiende los intereses europeos dentro de la Sociedad de las Naciones.

En la reunión de Madrid, que ahora nos ocupa, serán tratados los temas siguientes:

Estudiar los problemas de Europa relativos a Ferrocarriles, Correos, Telégrafos y Aviación comercial. Cooperación económica, en el sentido de tomar acuerdos sobre materia de Aduanas.

Unificar en lo posible la legislación de trabajo.

Examinar el aspecto interno del problema patronal en Europa, así como el aspecto obrero.

Intensificar la cooperación intelectual.

Por otra parte, los Comités pro Cooperación Europea defienden también la conveniencia de que se celebren frecuentes conferencias entre los representantes oficiales de Negocios Extranjeros de las distintas naciones, conferencias análogas a las que se celebran en América.

Como los dos Congresos que en mayo van a reunirse en Madrid pertenecen a la Sociedad de Naciones, muchos miembros estarán representando uno u otro. Pero al segundo han de concurrir además de un modo es-

pecial elementos de Inglaterra, Francia, Alemania e Italia.

Presidirá el exministro francés monsieur Borel. Inglaterra enviará representantes de todos los partidos políticos, y probablemente la Delegación inglesa será presidida por lord Gladstone.

Se ha anunciado también que de Italia asistirán numerosos delegados. Los señores Stresemann y Briand han prometido asimismo prestar su valioso apoyo a la reunión.

Ambos Congresos se celebrarán, como ya se ha dicho anteriormente, en el Palacio del Senado, y a la sesión de apertura asistirá el general Primo de Rivera.

## Avisos y Noticias

No llovió ayer todavía, porque no puede llamarse lluvia a las acuosas gotitas menudas y espaciadas que caen a las tres y media de la tarde. Pero no hay que perder la esperanza de que el agua más o menos abundante, termine con esta prolongada sequía, que tanto perjudica a los labradores. Hoy nos unimos a ellos en demanda de un pronto remojón que calme al cultivado suelo su hidrópico ardor y que humedezca un poco el ambiente favoreciendo a los ciudadanos con esa característica de época y de clima. Además, con el agua, se justificará en los apollos bien el uso del impermeable (peso piuman que como tránsito del abrigo a la gabardina, a desprenderse del chaleco, han comenzado a usar estos días a pleno sol).

Otro poco bajó ayer el barómetro, que a las seis de la tarde señalaba 726 milímetros de presión. Esto y el viento norte es bastante para que las nubes que ya ayer cubrieron el cielo, continúen ocultando el sol y se resuelven en agua. Ahora ya, cuando el termómetro sin la influencia directa del sol llega a 19,5 grados como máximo y no baja de seis, no importa que el horizonte se entristezca. Nos conformamos con que el ambiente sea templado, aunque no se muestre alegre. Con nubes y con agua la primavera es la primavera!

Podrán no darse esas tibias y alegres mañanitas de abril, pero no hay quien nos quite ese contento que produce ver a las mujeres que de cara al verano parecen reflorecer y perfumarse todo en su alrededor.

### Oposiciones del Magisterio

Preparación para los temas de Lengua y Literatura, Geografía e Historia y Matemáticas, Honorarios, 30 pesetas. Informes, Librería de la Viuda de S. Ochoa.

### EMILIO CASAS

SIFILIS Y VENEREO

DIATERMIA — RAYOS X

SAGASTA, 17, 2.º

### MEDICO SUSTITUTO. Se necesi-

ta por tres meses para pueblo de esta provincia. Informa el correspondal de LA RIOJA en Arnedo.

### Probando el Café EL CONQUISTADOR

¡Ojalá ya no se tome otro.

En Santo Domingo, Ricardo Agustín Riano, de 43 años, casado, relojero, produjo con un cristal (según su declaración) a su convecino Manuel Gil, de 21 años, casado, una herida incisa cortante en la rama ascendente del maxilar inferior izquierdo, que interesa la piel, tejido conjuntivo y arteria maxilar, de pronóstico reservado.

El agresor fué puesto a disposición de la justicia por el Sr. Ricardo con Manuel.

El agresor fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Ocasión. Electro-motor, corriente continua, A. E. G., 11 HP., 220 voltios, 1.300 revoluciones, con poleas y roscas, en pesetas 5.000.

Electro-motor corriente continua, A. E. G., 3 HP., 220 voltios, 1.750 revoluciones, tipo H. N., con polea y roscas, en pesetas 1.000.

Electro-motor corriente continua, A. E. G., tipo H. N., 220 voltios, 1.860 revoluciones, con roscas, pesetas 200.

T. SAENZ Y COMPANIA (S. L.)

Sucursales de Viuda de Arca.

ARANAS DE CRISTAL

BOHEMIA

LA ULTIMA NOVEDAD

CASA AMALRIC

Calle Marqués de Vallejo, núm. 6.

La Guardia civil de Cenicero ha detenido al soldado del 1.º regimiento de Artillería, Alfonso Alonso Bárcena, natural de Cabañes (Oviedo), el que desde el día 28 del mes de marzo último se hallaba haciendo número en el Hospital Militar de esta plaza, por tener heridas en la cabeza y en un arrebato de locura se fugó llegando a Cenicero por la vía férrea, descalzo y en estado lastimoso, por lo que tuvo que ser asistido en aquel Hospital, en donde se hizo cargo de él el practicante militar don Victoriano de la Puente, en compañía del cual fué traído a Logroño.

Al sin rival Café marca EL PATO no hay quien le eche la pata. ¡Or este se vende en todas partes.

### LABORATORIO CHAVARRIA

Farmacéutico del Hospital Militar

Análisis Químicos y Microbiológicos. Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Espus, Pus, Orinas, Contenido gástrico, etc., etc.

Reacciones Wassermann y Weinberg todos los días laborables. a Canalejas, 3, entresuelo. — Logroño.

### Pescadería Bilbaina

RODRIGUEZ PATERNA, NUM. 6

(DEBAJO DE LOS PORTALILLOS)

Hoy recibimos 200 kilos de besugo de Bermeo superior, y se detalla a 175 k.

### JOVEN CULTO

de inmejorables informes, necesitado, ofrécese para oficina, para secretario particular o para administración de cualquiera clase. Modestas pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

BICICLETAS Royal Sport, carretera, dos frenos, guardabarros, bomba, Cartera herramientas, con farol, bocina o timbre, en colores, 175 pesetas. Otras, desde 150 pías. Ventas al contado y a plazos. Casa ANGULO, Var de Rey, 40, Logroño.

Acete de Hígado de Bacalao, muy rico en Vitaminas. Farmacia del Doctor PERUCHA.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Timoteo Bengoa Sáenz, de 50 años, de herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, causada con una cuchilla en el taller de carpintería; Cayo Iribarren Arce, de 28 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha, ocasionadas con gasolina; Rogelio Domínguez Olavide, de 29 años, de herida incisa en la mano izquierda, causada con un cello en el taller de carpintería; Antón García Lacalle, de 28 años, de heridas contusas en la mano izquierda, causadas en las obras de pavimentación; Miguel Franco, de 25 años, de herida en la nariz, por caída. Todos leves.

El próximo sábado, a las cinco de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil la Junta Provincial de Construcciones Escolares para informar varios expedientes relativos de construcción de locales-escuelas.

Casa en Calahorra. Se vende la núm. 23 de Las Cabañas. Informes, su dueño, E. F. Astarloo, núm. 3, BILBAO.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churruc. Apartado núm. 44

Francisco Anguiano. PARTOS. — RAYOS X. Vara de Rey, 12, principal, derecha.

LOCAL EN PORTALES, 106, para industria, con vivienda, se arrienda o vende. Informa Jacinto Escudero.

EN VENTA casas desde 8.000 pesetas y fincas rústicas de todos los precios. Jacinto Escudero.

Extraordinariamente animado resultó el baile que, como ya habíamos anunciado, se celebró ayer noche en el Frontón Logroño, organizado por el Casino Militar de Clases.

Atendidos sus más insignificantes detalles, una verdadera legión de mujeres bonitas irrumpió en el espacio, dándole un color verdaderamente esplendoroso.

La banda del regimiento de Cantabria, encargada de amenizarlo, trabajó «lo suyo» para satisfacer los deseos de los danzantes, que, naturalmente, eran todos los que llenaban por completo el recinto.

Brillantisima resultó la fiesta, como todas las que viene organizando este simpático Casino, a cuya Directiva felicitamos, a la par que agradecemos la galante invitación que a su tiempo recibimos.

También mereció un comentario grato el ambigü, que servido por el acreditado restaurant «Puerto Rico», logró atender con gran rapidez las constantes demandas de los asistentes.

Ante el indiscutible éxito que registramos, parece que el próximo Casino de Clases prepara otra fiesta, de la que nos ocuparemos oportunamente.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

Poco animado estuvo ayer el mercado de granos que se celebró en la Plaza de San Bernabé. Sólo se pusieron a la venta algunas cargas de dos especies: alubias del riñón y caparroses. La equivalencia a la fanega de la primera se pagó a 53, 56, 57 y 60 pesetas, según la clase, y la de caparroses a 52, 58 y 61.

## Carbones MINERALES, VEGETALES Y HERRAJ

Venta al por mayor y menor PARA SERVICIOS RAPIDOS, AVISOS, EN MIGUEL VILLANUEVA, 14, Almacenes de Ferreteria.

ESPAÑARROS TREVIANO HINOS SE PREMIEREN A LOS FRESCOS

VENTA. En el pueblo de Quel se vende na hacienda importante, una fábrica de aguardientes con su maquinaria y el edificio.

En Alfaro, dos viñas en producción. En Calahorra, un edificio que ha estado destinado a fábrica de conservas, y que en la actualidad tiene vivienda que se encuentra desahogada.

Informará el procurador de los Tribunales don Florencio Ballugera y García.

El tipo cambio para la conversión de pesetas a francos oro, en las cartas con valores declarados destinadas al extranjero, será, hasta nueva orden, de 126 pesetas con 96 céntimos igual a cien francos oro; o sea una peseta igual a 0,7876 de franco oro.

BESUGO MUY FRESCO, DE BERMEO, A DOS PESETAS KILO. PESCADERIA

LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN

VENTA DE VARIAS FINCAS

Planta baja, entresuelo, tercer piso y dos bohardillas, de la casa Bretón de los Herreros, 44.

Casa entera o por pisos en la calle de San Juan, 34.

Casa en la plaza de la Constitución, en 15.000 pesetas.

Casa propia para labrador, con corrales, cuadras, patio y fuente, en 25.000 pesetas.

Casa moderna, con corral, frente a carretera Zaragoza, en 19.000 pesetas.

Dispongo de gran número de fanegas de tierra blanca de regadío y secano, huertas de producción y de recreo, olivares y viñas.

Cedería con garantía hipotecaria de 5.000 a 500.000 pías. Interés módico.

Dispongo siempre de capital para realizar las compras y las hipotecas.

Agencia Pozueta. — Muro Mata, 1.

El próximo sábado, a las cinco de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil la Junta Provincial de Construcciones Escolares para informar varios expedientes relativos de construcción de locales-escuelas.

Casa en Calahorra. Se vende la núm. 23 de Las Cabañas. Informes, su dueño, E. F. Astarloo, núm. 3, BILBAO.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churruc. Apartado núm. 44

Francisco Anguiano. PARTOS. — RAYOS X. Vara de Rey, 12, principal, derecha.

LOCAL EN PORTALES, 106, para industria, con vivienda, se arrienda o vende. Informa Jacinto Escudero.

EN VENTA casas desde 8.000 pesetas y fincas rústicas de todos los precios. Jacinto Escudero.

Extraordinariamente animado resultó el baile que, como ya habíamos anunciado, se celebró ayer noche en el Frontón Logroño, organizado por el Casino Militar de Clases.

Atendidos sus más insignificantes detalles, una verdadera legión de mujeres bonitas irrumpió en el espacio, dándole un color verdaderamente esplendoroso.

La banda del regimiento de Cantabria, encargada de amenizarlo, trabajó «lo suyo» para satisfacer los deseos de los danzantes, que, naturalmente, eran todos los que llenaban por completo el recinto.

Brillantisima resultó la fiesta, como todas las que viene organizando este simpático Casino, a cuya Directiva felicitamos, a la par que agradecemos la galante invitación que a su tiempo recibimos.

También mereció un comentario grato el ambigü, que servido por el acreditado restaurant «Puerto Rico», logró atender con gran rapidez las constantes demandas de los asistentes.

Ante el indiscutible éxito que registramos, parece que el próximo Casino de Clases prepara otra fiesta, de la que nos ocuparemos oportunamente.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

¡Bravo por la Directiva del repetido Casino, que tanto se desvía por proporcionar a sus asociados alicientes tan significados como las veladas culturales y fiestas tan simpáticas como la de que nos ocupamos.

# BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

SILBAO, LEÓN, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE EBRO, MEDINA DE POMAR, PONTERRADA

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento. A ocho días ... tres por ciento. Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100 Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

Con numerosa concurrencia, fué conducido ayer al Cementerio el cadáver del señor don Joaquín Valenzuela Sebastián, siendo presidido el duelo por sus hijos don Anacleto, don Mariano y don Alberto; hijo político don Manuel Alonso, y otros familiares, a los que acompañaban don Rafael Arrieta, cura regente de Santiago; don Eduardo Larrea, corredor de Comercio, y don Luis Talayero, director del Banco Hispano Americano.

Reiteramos el pésame a los hijos y demás estimada familia del finado.

PIEL Y SECRETAS

JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

Calcetines, tirantes, ligas y corbatas para caballero; medias de hilo y seda y guantes de cabritilla, clase garantizada, para señora, gran surtido, a precios baratísimos; madejas de lana a 60 céntimos. Gran colorido.

José Lacalzada

SAGASTA, 25,

y MARQUES DE SAN NICOLAS, 97 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

NO HAY MEJOR CAFE QUE EL DE EL ARCA DE NOE.

A DOMICILIO sirve los excelentes vinos tintos, claretes y blancos, el almácén de Félix Martínez. Precios afianzados. Encargos: Pablo Iglesias, 4.

ENCENDEDORES

CASA CASTELLANOS

¿Quiere usted tomar BUEN CAFE? Compre el de EL ARCA DE NOE.

A los quince meses de edad subió al Cielo el monísimo niño José Manuel de Lacalle y Leloup, hijo del digno presidente de esta Audiencia, respetable paisano nuestro, don Domingo de Guzmán, a quien, así como a su distinguida señora y hermanos del angelito, ofrecemos el sincero testimonio de nuestro sentimiento por pérdida tan sensible.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 11. —Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS.

SALMERON, NUM. 8, 2.º

Crónica de la moda

SOMBREROS DE PRIMAVERA

PARIS.— Los sombreros de primavera ya principian a apuntar. Son de una forma muy graciosa; el ala es muy corta por delante, desahogando atrevidamente el rostro para caer, por el contrario, sobre las dos orejas y ocultarlas casi por completo. La nua permanece también escondida, porque la tentativa que se hizo en favor de los ricitos no ha tenido consecuencias, como ya lo declamamos en una crónica anterior. Las mujeres no tienen bastante paciencia para volverse a dejarse crecer el pelo.

Los sombreros de primavera son de tela terea, recogida o de paja. Las pajas son finas, suaves, muy bonitas en verdad, y armonizan siempre, en cuanto a su color, con el del vestido.

Respecto de adornos se llevan cintas, pero están, completamente disfrazadas de escarpelas, flores y hasta casi en plumas, y esas fruslerías inesperadas deberán armonizar, en cuanto al color, con el de la paja, para no destacar, sobre ella.

Con esos sombreros se llevarán echarpes, que serán también de idéntico color, y así la mujer se parecerá a una bonita camaleón; a ella le toca escoger lo que mejor siente a su belleza.

Al lado de esas pajas hay que mencionar también los sombreros de seda floja, dispuesta en forma de cabellos, es decir, que semejan una peluca. Se hacen generalmente de color negro fantasma que resulta más original que bonita. De todos modos es difícil de llevar, porque se necesita un rostro tan encantador como joven para que pueda aguantar tal cubrecabeza. No sólo disimula el pelo, sino también las orejas y a veces hasta las cejas.

Los gorritos atrevidamente echados sobre las orejas nos parecen más lindos y son también inéditos.

Al lado de esas pajas hay que mencionar también los sombreros de seda floja, dispuesta en forma de cabellos, es decir, que semejan una peluca. Se hacen generalmente de color negro fantasma que resulta más original que bonita. De todos modos es difícil de llevar, porque se necesita un rostro tan encantador como joven para que pueda aguantar tal cubrecabeza. No sólo disimula el pelo, sino también las orejas y a veces hasta las cejas.

Los gorritos atrevidamente echados sobre las orejas nos parecen más lindos y son también inéditos.

Al lado de esas pajas hay que mencionar también los sombreros de seda floja,



INFORMACIONES COMENTADAS

# "LA PESETA TIENE SU VIDA EN NUESTRA VIDA..."

Recordando las páginas del último número de la «Revista Nacional de Economía» he seguido, palabra a palabra, cifra a cifra, una conferencia dada por don Cristóbal Masó en la Asociación de Contables de Cataluña. Conoci a Masó hace años y, en un trato amigo de redacción, le conocí bien el pozo insondable de su cultura financiera y económica; este pozo archivado era para Cristóbal como el aljibe de donde extraía aguas cristalinas y fecundadoras con que regaba el campo amplio, de horizontes remotos, de sus visiones creativas... Los periodistas viejos, empujados de Derecha, empujados de Historia, inficionados de partidismo, comentaristas obedecidos de doctrinarios mirábamos con asombro y desdén a estos muchachos, como Cristóbal Masó, que tenían de la vida española una concepción de contables y respondían a nuestras retóricas exaltadas con ringleras de números. Y he aquí sus predicciones valedoras y España regida, regulada, orientada, impulsada por el «shecho económico»...

Se dice: «es la consecuencia fatal de la guerra; es el abrumamiento de una realidad mundial, superior al espíritu español». Y he aquí que Cristóbal Masó nos demuestra en estas páginas de admirable disciplina mental, que la guerra resolvió todos los problemas monetarios que España tenía y corrigió y subsanó todos los errores que cometieron los gobiernos desde 1879 a 1901, acunando moneda legal con un metal de precio desvalorado, como la plata, y compensó todo el período de vacilación, de incompreensión en el período de 1901 a 1914 en que nuestra moneda, su valor cierto, a merced de las cotizaciones del mercado de metales de Londres y a merced de las habilidades de la especulación, no es instrumento capaz para el engrandecimiento de la producción del tráfico y del trabajo españoles.

El azar de la guerra y el acierto de mantenerse en la neutralidad, tuvieron a la desdénada peseta durante cuatro años por encima del dólar y de la libra esterlina. El Banco de España y los particulares pudieron comprar cuanto oro quisieron y así se reunieron en los sótanos de la plaza de la Cibeles, cerca de dos mil quinientos millones en barras de oro y en monedas de oro con los cuños de todas las naciones.

Paltó decisión para desmonetizar la plata cuando se vendía a 77 estando hoy a 26, y he aquí que apenas acabada la guerra y descendiendo el precio de aquel metal por bajo del valor nominal de las monedas que se acuñaron con él, la pobre peseta ha descendido de su insperado encumbramiento y el almacenaje de oro ha sido estéril. Ahora, tardamente, en lucha con esas misteriosas potencias de la especulación que, como las satánicas, nadie acierta a decir donde se encuentran, unos sabihondos técnicos intentan resolver ese problema de la revalorización. La exposición de hechos que Masó realizó ante la Asociación de Contables de Cataluña, resumiendo el historial de nuestra moneda, basta para que podamos los profanos adentrarnos en ese problema.

En los sótanos del Banco de España, no solo hay reunida en oro esa cifra fantasmal de 2.600 millones sino que hay mas de setecientos millones en moneda de plata, que si se arrojan al crisol valen mucho menos de esa cantidad. Cuando en 1895 se constituyó la Unión Monetaria latina, se dispuso en España que la moneda de plata que se acuñase no pudiera exceder de seis pesetas por habitante; esto es, que hoy no de más existir más de ciento treinta millones de pesetas troqueladas en monedas de plata y he aquí que sobre los setecientos millones y pico existentes en el Banco, hay toda la plata que circula en la Nación. Prudentes los gobernantes, prudentes los técnicos no se atreven a calcular la cifra exacta de ese caudal, cuya valoración está fuera de la soberanía nacional; fuera del empeño de trabajo de toda la nación. Bastaría el descubrimiento de nuevas minas en cualquier continente, y aun menos que eso, la invención feliz de cualquier químico que disminuyera el coste de la explotación en las minas actuales, para que las monedas españolas valieran menos de las que valen en capacidad adquisitiva.

A través de sesenta tomos de la «Colección Legislativa» ha podido Masó sumar las cantidades de plata que se acuñaron en España. Cerca de cuatrocientos treinta y dos millones de pesetas desde 1868 a 1873; más de ochocientos setenta y dos millones desde 1878 a 1899, en que ya, perdido el imperio colonial, apagamos los hornillos de la Casa de la Moneda y dejamos en descanso los troqueles, pero ¿hay en España solamente estos mil trescientos millones de pesetas, de los que solo quinientos pudieran estar circulando...? Aquí se detiene toda la ciencia magna de estos técnicos de la Economía.

Se ha confesado oficialmente reiteradas veces la existencia de clandestinas fundiciones de plata y acuñaciones de moneda con troqueles ilegítimos: el duro llamado «sevillano» llegó a ser un símbolo de la artificialidad de nuestro Estado. González Besada hizo una rodada de ellos con estéril sacrificio de la Hacienda. Si se compara la circulación de billetes y la de plata a simple vista, en una estimación puramente perso-

nal, cada cual en la medida de las cantidades que pasen por sus manos, y se recuerda que hay en circulación indistinta unos cuatro mil trescientos millones de pesetas, parecerá que la cifra de quinientos millones que únicamente puede existir en plata legal es harto pequeña, y que hay mucha más salida de donde Dios sepa, que por ilícita que sea su procedencia se ha convertido en signo de cambio de nuestra riqueza, en precio del trabajo de todos.

Hace poco leí un meritorio estudio hecho en un diario zaragozano por B. García Menéndez, escritor a quien no conozco, posiblemente ni escritor profesional siquiera, aunque bien pudiera quien tal siente y tal diserta: «La peseta,—decía,—tiene su vida y su valor en nuestra vida y en nuestro valor...». «La peseta está emparentada con el arado y con la simiente, con la máquina y con el hombre...». «El problema del valor de la peseta está en nosotros...». Hay una emoción casi religiosa en estas afirmaciones. Sin embargo, las ringleras de cifras que Cristóbal Masó sacó del pozo hondo de su saber, dicen que tanto o más que el tiempo presente, nos gobierna el pasado: ese pasado de ignorancia, de errores, de inconsciencias, de codicias, que organizó un régimen binetista, en el que hay un solo metal que no vale lo que dice que vale... La fecundidad de la moneda está en su fuerza expansiva, en su agilidad para la circulación; un duro, por ejemplo, cada vez que pasa de un individuo a otro, vale un duro; dá mercancías y remunera servicio por un duro, y así, vale tantas veces su valor como veces cambia de dueño. Y he aquí que el oro que poseemos, para que siga siendo oro, para que no se nos vaya de las manos, y se expatrie, hay que encerrarlo en sótanos, guardarlo tras cancelas, conservarlo en las sombras como si fuese la momia de un faraón; hay en suma, que privarlo de sus facultades y calidades de moneda; de su fuerza expansiva, de su agilidad para la circulación; es como una moneda castrada, amputada, aquí incapaz de fecundar, de producir, de trabajar, pero que recobraría su plena actividad de cambio cuanto que se le lanzara al tráfico afanoso de un país cualquiera, Inglaterra, Alemania, Suiza, Yankilandia, donde los Estados no se lucraron antes de la guerra, fabricando con plata monedas desvaloradas. No, no. Seamos menos sentimentales y confesemos que la peseta no tiene su vida y su valor en nuestra vida...

DIONISIO PEREZ

## Los billetes ferroviarios

Madrid, 2 de abril

En su sección «Lo del día», dice hoy «El Debate»:

«En estos días de vacaciones echase más de ver que de ordinario ciertos defectos de que adolece nuestra organización ferroviaria.

Muchas veces hemos pensado que podía implantarse en España lo que es antiguo en todo el mundo. Como es sabido, en casi todos los países modernos, un billete del ferrocarril puede ser obtenido en cualquier día y para cualquier fecha. A partir de esta condición un plazo variable generalmente de más de tres días, para su utilización en cualquier clase de trenes. En algunas naciones—por ejemplo, Alemania—el deseo natural de atraer al cliente—al viajero—lleva hasta el extremo de que los billetes de ferrocarril pueden ser adquiridos, no ya en cualquiera de las numerosas agencias de viajes, sino en otros muchos establecimientos comerciales.

En cambio, en nuestra patria—y sobre todo fuera de Madrid—el billete no se puede adquirir sino una hora antes—y hasta sólo los cinco minutos precedentes—a la marcha del tren.

Si sucede algo imprevisto que obliga a diferir el viaje, el billete ha caducado.

Otra falta es esa, que no se pueda interrumpir el viaje allí donde al viajero lo convenga. Parece natural que el que quiera ir de Madrid a Sevilla, y pague por ello, pasando por Córdoba, pueda quedarse algún tiempo en aquella ciudad. Sin embargo, en nuestra actual legislación ferroviaria eso no es posible.

Las pérdidas que ese atraso ocasiona a muchas ciudades españolas son, a nuestro juicio, de gran consideración. Bien se nos alcanza que las condiciones no son las mismas en España que en otros países de Europa. La afluencia de viajeros es menor y, sobre todo, es irregular. Mientras en unas épocas hay que duplicar los servicios, en otras los trenes circulan casi vacíos. En estas circunstancias se explica que se rehuya todo aquello que pueda aumentar esa irregularidad.

Con todo, ahora que nos preocupamos justamente del turismo, debiera tenerse en cuenta, a juicio nuestro, lo que escrito queda. Nuestro servicio ferroviario ha ganado mucho. Los perfeccionamientos que indicamos darían mayores comodidades a los viajeros, y ello aumentaría, sin duda, la afluencia.»

## CINEMA SOCIAL

MIERCOLES DE MODA. — DOS GRANDES ESTRENOS

1.º ESTRENO de la estupenda película en seis partes

### POR MI HONRA

Con HELENC CHADWICH y KENNET HARLAN.

Interesantísima comedia dramática.

Muchas veces, sin existir el pecado, las apariencias acusan... 2.º ESTRENO de la graciosa comedia en seis partes

## COMO SE CORTA EL JAMON?

Originalísima y divertida comedia, magistral interpretación de la gentil VIOLA DANA y RALPH GRAVES. Vean esta película, excepcional por su amenidad, por su brillante interpretación y por la originalidad de su asunto, y aprenderán de Molly Kelly el secreto de realizar en breve espacio las ambiciones de grandeza.

## En favor de la vejez desvalida

Reproducimos a seguido parte de la disposición de la real orden de ayer dimos referencia, en la sección telefónica «El día oficial»:

1.º Para proteger a la ancianidad mediante la institución de Homenajes a la Vejez, y con carácter extraordinario, para el año 1929 se crea un Fondo de 1.500.000 (millón y medio de pesetas), procedente de la aportación del Estado.

Este fondo extraordinario, como el ordinario de protección a la ancianidad, será administrado por el Instituto Nacional de Previsión, que lo aplicará exclusivamente a la constitución técnica de pensiones vitalicias.

2.º Estos Homenajes a la Vejez deberán ser organizados, dentro de sus territorios respectivos, por uno de los organismos siguientes: Patronatos o Juntas expresamente organizados, con aprobación del Instituto Nacional de Previsión, para el fomento de dicha obra; Patronatos de Previsión social, Cajas colaboradoras, o por entidades constituidas para la protección de los emigrados, con la cooperación de representantes del Instituto Nacional de Previsión, de la Caja colaboradora que coadyuve en cada caso y la adecuada representación oficial.

3.º Las pensiones se distribuirán por partes iguales entre ancianos y ancianas. Si entre los solicitantes merecedores de pensión no hubiere número igual al de las pensiones otorgadas a cada grupo, se concederán las sobrantes al otro.

4.º 1) Para ser beneficiario en estos Homenajes a la Vejez de carácter extraordinario, serán condiciones esenciales:

a) Tener setenta y cinco años cumplidos.

b) Hallarse en estado de abandono o pobreza, según informes que obtendrá y apreciará libremente el organismo que haga la convocatoria.

c) No percibir derechos pasivos de procedencia oficial o privada en cuantía igual o superior a la pensión que se le otorgue, ni estar sostenido de manera permanente en ninguna institución de beneficencia pública o particular.

2) Será condiciones que la entidad organizadora estimará en su conjunto con toda escrupulosidad para hacer la distribución de pensionistas:

a) La edad más avanzada.

b) La de haber vivido de su trabajo, asalariado o independientemente, como obrero o como patrono.

c) La mayor necesidad.

d) La existencia y sufrimiento de achaques, males y dolencias incurables y crónicas y el grado y antigüedad de la invalidez.

e) El haber criado honradamente más numerosa familia.

f) Los servicios excepcionales prestados al prójimo.

El mayor número de obligaciones a su cargo.

3) En los casos en que se haga aplicación de lo dispuesto en el apartado 2) de la base sexta, las propuestas de las entidades que hagan la aportación del 50 por 100 del coste de la pensión serán dirigidas al Patronato, Consejo o Junta encargada por el Instituto Nacional de Previsión de la organización de los homenajes en el territorio donde residan aquellas entidades.

5.º Serán una peseta diaria la pensión mínima y dos la máxima para los beneficiarios que tengan menos de noventa y cinco años. Para los que pasen de esa edad, la mínima será 1,50 y la máxima dos.

6.º 1) La subvención procedente de este fondo extraordinario no podrá exceder normalmente de una cantidad igual a la que en cada caso destinen las Corporaciones locales y la acción social con sus aportaciones individuales o colectivas a la constitución de pensiones para los ancianos beneficiarios.

2) Cuando lo aconsejen las circunstancias de la preparación de cada homenaje y al arbitrio de la Comisión que a este efecto designe el Instituto, podrá aumentarse, siempre que haya cantidad disponible, la aportación procedente de este fondo extraordinario hasta el 70 por 100 para las diez pensiones por provincia, y hasta el 60 por 100 para la segunda decena; siendo sólo del 50 por 100 para las restantes. Esta concesión extraordinaria será aplicable a los casos de homenaje a la vejez a favor de los españoles emigrados y mientras haya disponibilidades de dicho fondo.

base cuarta hace referencia, alguno o algunos que pertenecan a su respectiva provincia o localidad, que hayan trabajado en su Empresa o que hayan pertenecido a dichas organizaciones. Para conceder tal atribución a cada una de las entidades citadas, éstas han de hacer una aportación que, como, al menos, el 50 por 100 de las pensiones para las que hagan propuesta.

3) Para los efectos del apartado primero de esta base seiral considerará como de acción social las aportaciones de las Cajas colaboradoras procedentes de los excedentes de sus Secciones de Ahorro. Las aportaciones de las Cajas que procedan de los fondos disponibles para gastos de administración de los seguros sociales sólo podrán aplicarse a los de prepagación y organización de los homenajes.

7.º 1) Las entidades organizadoras de los homenajes a la Vejez comenzarán la propaganda, la recaudación de fondos, la invitación a los ancianos y la acumulación de los datos necesarios en el primer trimestre del año. Por mediación de las Cajas colaboradoras respectivas comunicarán al Instituto Nacional de Previsión, durante el mes de abril.

a) La suma de las aportaciones sociales destinadas a cada Homenaje.

b) El número de solicitudes recibidas y circunstancias personales de los peticionarios.

c) El lugar o lugares donde se ha de verificar y la fecha aproximada de su celebración.

2) Tan luego tenga en su poder todos los antecedentes necesarios, el Instituto hará el reparto de las subvenciones y directamente en su propio territorio o por medio de las Cajas colaboradoras en el territorio respectivo comunicará a cada entidad organizadora la subvención que se le concede.

8.º Si de este fondo de millón y medio de pesetas quedare algún sobrante, se reservará para subvenciones a la Vejez, también de carácter extraordinario.

9.º El Instituto Nacional de Previsión continuará, además, la subvención normal a los Homenajes a la Vejez, aplicado en este año de 1929 y en los sucesivos a la Protección a la ancianidad los fondos de costumbre y en las condiciones legales a que se refiere la regla de distribución de las bonificaciones del Estado aprobada por real orden de 12 de julio de 1920 y reformada y ampliada por real orden de 6 de agosto de 1926.»

## La Liga de los Derechos del hombre

RENNES, 2.—Se ha inaugurado el Congreso de la Liga de los Derechos del Hombre.

El Congreso se propone consagrar algunas sesiones a la cuestión de la organización de la paz.

El ponente, Prudhomme, recuerda todo lo que fué previsto en los tratados para lograr el desarme general, pero deplora el carácter desigual de estos tratados. El desarme aparece como insuficiente para garantizar la seguridad de los pueblos; estos no pueden tampoco contar con los pactos imperfectos tales como actualmente existen. La seguridad no es sin embargo un mito. Existe una organización importante para realizar esta seguridad, que es más trascendente que el desarme. Es preciso el desarme completo lo más rápidamente posible, pero es necesario que antes se organice la seguridad. Mientras el arreglo de los conflictos no esté completamente asegurado por medios pacíficos el desarme no es posible más que por etapas.

Feliciano Chaillet, hace uso de la palabra para defender los medios que el comité central llamó malos remedios y remedios ilusorios, tales como la huelga general.

Se declara partidario de la Sociedad de Naciones, pero desearía ver una verdadera sociedad de los pueblos, no una sociedad de Estados cuya obra a su entender ha sido hasta ahora insuficiente.

Respecto a la organización de los Estados Unidos de Europa recomendada por el comité, le parece un medio de paz armada contra los Estados Unidos de América y Asia.

Violette, estima que la organización de la paz es una obra de buena voluntad y considera que el llamamiento a la huelga general y el desarme inmediato no son más que admirables plegarias ante la Acrópolis. Es preciso tomar a los hombres tales como son. Toda guerra no es forzosamente una guerra injusta. Cuando se forma parte de una comunidad nacional no está permitido negarse a defenderla.

## GRANJA ORIENTE

Continúan los conciertos en este Establecimiento, ofreciendo la seguridad de dar todos los días, sin excepción, el de días a doce de la noche, y a continuación publicamos el programa de hoy y, a la referida hora de diez a doce:

LA GRUTA DE PINGAL. — MENDELSSOHN.  
SERENATA ESPAÑOLA. — ALBENIZ.  
TANHAUSER (fantasía). — WAGNER.  
GRADYSKA. — MICHELIS.  
LIEBESLAID. — KREISLER.

Las palabras del orador provocan grandes murmullos en la sala. Violette dice que el remedio está en el perfeccionamiento de la conciencia humana, tan frágil y débil aún a pesar de los esfuerzos de los hombres de bien.

Para organizar la paz, para resolver un problema tan complejo, no es preciso solamente la buena voluntad de todos, no es sólo un problema económico también. Es preciso luchar contra las rivalidades económicas que dividen a los pueblos. El problema tiene un aspecto idealista, pero también tiene un aspecto práctico. Cuando los intereses nacionales estén ligados unos con otros hasta el punto que la guerra acarree la ruina de todos, la guerra ya no será posible.

En la sesión de la tarde, ha sido discutida la cuestión de la conciencia ante el deber militar.

Numerosos oradores han hecho uso de la palabra.

Meunier declaró que no tenía mucha confianza en el arma internacional preconizada por Paul Boncour y se declara partidario de la aproximación francoalemana.

Kahn declara que todos los miembros de la Liga son idealistas o pacifistas, pero que algunos se entregan demasiado al idealismo. Según el orador algunos pueblos no están tan dispuestos al desarme y se notan resistencias más o menos declaradas. El desarme se realizará cuando la confianza y la justicia sean las mismas en todas partes.

## COMISION PROVINCIAL

Celebró sesión esta Comisión el día 31 de marzo último siendo presidida por don Enrique Hereros de Tejada asistiendo los diputados señores García del Valle, Polanco Fernández, y López Merino.

Entre otros acuerdos de menor importancia, sea doptaron los siguientes: Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 11 del mes de abril, a las cinco de la tarde.

Quedar enterada de comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia dando gracias por el plausible y atinado acuerdo de conceder al Instituto provincial de higiene la subvención de 5.000 pesetas para desenvolvimiento y mejora de los servicios encomendados al mismo.

Dar las más expresivas gracias al señor teniente coronel don Angel Grau, por el regalo de una piñera artificial hecha a un enfermo del Hospital provincial.

Anunciar subastas para la reparación del firme de los caminos vecinales de «La barca de Avagra a la carretera de Logroño a Zaragoza y de «Calahorra a San Adrián» señalándose para ello el día 24 del presente mes de abril a la hora de las doce.

Abonar al Ayuntamiento de Villalada de Cameros las 4.433,33 pesetas que le fueron concedidas para ayuda de abastecimiento de aguas a dicha localidad, y al de Herce la de 300 pesetas que le fué concedida para reparación de escuelas.

Invitar a los Ayuntamientos a quienes afectan los seis caminos incluidos en el Plan provincial después de los seis cuyos estudios han sido terminados y anunciados las subastas, para que encarguen la redacción de proyecto o anteproyecto necesario a personal técnico, que tenga por conveniente entre el que pueden elegir el de la Sección de Vías y obras provinciales, que se pone a su disposición para estos efectos.

Los caminos que en este acuerdo se refieren son los siguientes:—Villalba de Rioja a Miranda de Ebro al límite de la provincia—Hormilla a la carretera de Burgos a Logroño—Galimero de Rioja a la carretera de Burgos a Logroño—Ledema de la Cogeña a la carretera de Lerma a la estación de San Asensio—Leza a la carretera de Piqueras a Logroño—Cultur a Aguilar.

Accediendo a lo interesado por el alcalde pedáneo de Ciruela, aldea de Ciruela, se acordó encargar al personal técnico de la Diputación la redacción del proyecto de traida de aguas para que pueda acudir a la subvención del Estado.

Anunciar concurso por término de quince días para proveer la plaza de delineante de la Sección de Vías y obras provinciales, entre los individuos que pertenecan al Cuerpo de Obras públicas del Estado.

Significar al alcalde presidente del Ayuntamiento de Bergasa que su petición de que dos badenes existentes en el camino vecinal de aquella villa sean sustituidos por alcantarillas sea atendida tan pronto como las disponibilidades lo permitan, y para que esto sea lo antes posible se sustituirá primero uno dejando para mas adelante el segundo.

Adminitr en el Manicomio a tres presuntos dementes.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones provinciales del mes de abril importante 123.902,38 pesetas.

primer trimestre de la aportación municipal forzosa y del concierto de atrasos liquidados del ejercicio corriente.

## UNA NUEVA ENTIDAD

### Compañía Española de Turismo S. A.

Ningún momento más oportuno que el actual, en que España toda demuestra un resurgimiento en todos los órdenes de actividad, unido ello a la proximidad de los magnos certámenes de Barcelona y Sevilla, para hablar de cosas de turismo.

El turismo en España es una rama de industria. El Gobierno actual, comprendiendo la enorme fuente de ingresos que su desarrollo supone para el país, se ha preocupado en serio del asunto y apoya, decidido y amigable, su organización.

España, el país de más bellezas naturales del mundo, el de los climas más opuestos, el que puede ofrecer al viajero los inviernos dulces y templados de la costa Mediterránea y las gloriosas veraniegas del Cantábrico, el que en su suelo conserva aún los restos gloriosos de las civilizaciones que pasaron, la nación privilegiada por excelencia, se apresta a lucir sus gajas y sus tesoros ante el mundo que la visita.

Pero el turismo no puede ser limo ni propaganda; necesita, como indispensable base para su desarrollo normal, organizaciones adecuadas, que faciliten a los visitantes la comodidad y seguridad que significan los viajes modernos.

Empresas poderosas, bien organizadas, de renombre mundial, incluyen en sus viajes preparados que ofrecen a los turistas, excursiones por España. Pero son instituciones extranjeras, sociedades en las cuales el turismo español es un accidente, un artículo más que ofrecer a su clientela.

España necesita Sociedades dedicadas al turismo, pero españolas, que sepan unir a la parte necesariamente comercial de estos asuntos, la exaltación natural del orgullo y el entusiasmo por las bellezas de su Patria, que va a propagar.

A tal fin acaba de constituirse en Barcelona una Compañía que ha querido ser, tanto en sus fines como en el capital que la nutre y en las personas que la dirigen, eminentemente española. Se trata de la «Compañía Española de Turismo», Sociedad Anónima, de capital 2.500.000 pesetas.

La misma ha sido formada a base de la aportación de la organización de viajes y turismo que venía explotando en España la antigua Casa Naviera «Hijos de M. Condeminas» y de conocidas personalidades en el turismo de nuestro país.

Es objeto primordial de dicha entidad crear una vasta organización que permita recibir al turista en las insterteras nacionales para conducirle por toda la Península en uniformidad de servicios y en condiciones de comodidad y economía que sirvan de eficaz reclamo al turismo nacional, que gracias a la labor del Patronato recientemente creado por el Gobierno, va a ocupar muy pronto el justo puesto que por derecho propio le pertenece en Europa.

Estimular la acción a los viajes, hacerlos más frecuentes, tanto como agradables, sin dispendios inútiles. Aumentar el número de sus Sucursales en España para completar con las que ya tiene abiertas en importantes poblaciones (Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián, Palma de Mallorca, Almería), su organización turística. Decidida a sostener una activa propaganda, tomará parte en las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, donde construirá sendos magníficos pabellones que proclamen su programa.

Forman el Consejo de Administración de la nueva entidad personas todas ellas conocidas en el turismo: presidente, don Francisco Condeminas, catedrático y abogado; vicepresidente, el marqués de Quintanar, que tanto se ha distinguido por sus actuaciones oficiales en favor del turismo hispanoportugués; don Gabriel María de La Hite, abogado y exalcalde de San Sebastián; don Mariano Moreno Cárdenas, director de la «Compañía de Líneas Aéreas Subvencionadas, S. A.» don Jacinto Montllor, de la industria hotelera española, y don Manuel y don José María Condeminas. Estos dos últimos señores desempeñarán las funciones de directores-gerentes, y don Jacinto Montllor, la de consejero-delegado.

Todos los que se precien de la importancia del turismo en la vida de las naciones y del interés que ello representa para España, no podrán menos de ver con simpatía el nacimiento de una entidad nacional constituida bajo tan excelentes auspicios.—R.

## BALDOSILLA

Fortunato Redón



# ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

El conflicto universitario

## Una carta de Menéndez Pidal

Aun cuando anticipamos ayer el texto de estas cartas, la importancia de las mismas, y su palpitante actualidad, nos impulsa a reproducirlas íntegramente.

Dicen así:

«Excmo señor don Miguel Primo de Rivera:

Señor presidente y distinguido amigo: Aunque apartado de toda política militante, es para mí imperiosa obligación, dirigirme ahora a usted, como jefe del Gobierno, con ocasión de los sucesos universitarios. Experiencia en ello me causa contrariedad, recordando manifestaciones de deferente aprecio recibidas de usted, que tanto me ha honrado.

Pasada la primera sorpresa producida por los sucesos, aparecidas ya las esperadas declaraciones de los catedráticos asambleístas, insuficientes, como era de suponer, nos hallamos que está nombrada la Comisión regia, con objeto, según leo en la Prensa, de depurar si entre los profesores hay elementos que simpatizan con la actitud de los estudiantes. Ahora bien, somos varios los profesores que debemos declarar la existencia de esa simpatía. Simpatizamos con esa actitud en cuanto los estudiantes reclamaban contra Claustrros universitarios se habían manifestado adversos; simpatizamos con la actitud de aquellos estudiantes que firmemente y sin desorden expresaron su parecer. El patriotismo exige a todo español pensar y sentir noblemente los problemas de las instituciones en que viven; ese patriotismo que, ofrenda sacrificio (no el que recaba ventajas) exige también que cada uno manifieste su opinión. He aquí por qué simpatizamos con los estudiantes que la han manifestado en forma de correcta firmeza. Se han impuesto con motivo de estos sucesos sanciones del más extraño y excepcional rigor, sin enjuiciamiento previo; penas tan graves como la inhabilitación perpetua de un alumno y la clausura de la Universidad de Madrid. Los alumnos de esta pierden dos cursos de ella, con permiso de irse a otra Universidad; como si las Universidades fuesen oficinas sin individualidad y de indiferente sustitución y no centros de vida secular, que por asidua consagración de sus profesores obtengan cada uno su espíritu y valor propio.

Es, pues, irreparable el daño infligido a esta Universidad, a esta casa que se informa en la tradición de profesores y alumnos, desde Nebrija y Arias Montano hasta Castelar, Menéndez Pelayo y Giner. Su daño es además daño hecho a toda la intelectualidad española, a ese noble grupo de científicos y literatos, gracias a cuyos esfuerzos España empieza a volver a ser conocida y respetada en el mundo, y en cuya formación la Universidad de Madrid ha tenido siempre tan preeminente parte.

Esta suspensión de vida, además de los graves perjuicios de orden intelectual, juzga perjuicios materiales a muchos miles de jóvenes. Los estudiantes, en quienes se fragua el pensamiento y la acción española de dentro de unos días, y entre quienes están ya los directores de mañana, reciben así ahora en su espíritu impresiones ingratísimas respecto del Poder, que aja sus ideales y sus aspiraciones de mejora, y sienten germinar semillas de rencor.

Yo, ya lo sé, sin autoridad ninguna, sólo con la disculpa de haber conseguido todo el esfuerzo de mi vida (sexagenaria ya) a la ciencia que profeso en esta Universidad de Madrid, me atrevo a dirigirme a usted para rogarle esa pacificación, que tan necesaria nos es.

Cualquier Gobierno que para disponer de acción más enérgica crea necesario ser absoluto, ve sin remedio lejos de sí a los que piensan que no basta vencer la dificultad del instante, sino que es preciso informar cada acto de modo que no decaiga del pasado más noble y sea ejemplar de lo porvenir mejor. No es de extrañar que ante la acción enérgica de ahora se alete la intelectualidad que por el momento cultiva los principios absolutos de la ciencia y abunda en los conceptos del derecho y en la tradición nacional.

Para la pacificación necesaria espero que mi ruego no parezca extraño. ¿No podría la dictadura prescindir de sus procedimientos al menos por ahora, en obsequio a la Universidad y a la intelectualidad, que tanto representa en España? ¿No podría inclinarse a hacerlo después de haber probado la inutilidad de la fuerza dentro de los claustros universitarios?

Que se enjuicie a estudiantes y profesores, según las leyes preexistentes; que se derogue la disposición causadora del conflicto; que se devuelva a la Universidad su libre personalidad, la totalidad de su acción, y ella por sí sola, con sus autoridades elegidas por ella misma, representantes de su espíritu y de su tradición, regidas por leyes protectoras, logre en el acto restablecer no sólo en funcionamiento aparente, sino su verdadera actividad con estímulos de vida de cooperación y de iniciativa, que sólo pueden surgir con la paz y satisfacción corral.

Hace unos lustros que se inició en España el resurgimiento de su vida intelectual, y por él nuestra patria iba tendiendo a ocupar en el mundo un lugar semejante al que le ganaron sus intelectuales de mejores siglos. Este delicado florecimiento no podrá seguramente resistir a la desaparición de aquel espíritu de tranquila cooperación e iniciativa que hace tiempo está en peligro.

Conceder de los altos pensamientos que animan a usted, eleva mi ruego para que no perdure el castigo que padece toda la colectividad universitaria. Lo hago creyendo que una delicada rectificación no es menoscabo de autoridad, sino ensalzamiento de ella, y seguro de que el Gobierno no desea humillar a ninguna de las instituciones que integran la nación, sino a mantenerlas en el prestigio y vigor que para sí recaba y sin los cuales ningún organismo vive ni fructifica.

El sacrificio de orden moral que hago al escribir esta carta, y cualquier otro que de él derive, debo aceptarlo en cumplimiento de un deber: el de intervenir en el único modo que puedo (suspendidos los derechos de reunión y de representación colectiva, en un asunto que tan imperiosamente se impone a la preocupación de todos los que somos catedráticos.

Perdone usted la absoluta franqueza de expresión (no es tiempo de otra cosa), a su atto. s. s.

RAMON MENENDEZ PIDAL  
Madrid, marzo, 1929.»

## CONTESTACION DEL PRESIDENTE

«Excelentísimo señor don Ramón Menéndez Pidal.

Mi distinguido amigo: con la afectuosa consideración de siempre, acabo de recibir de su carta del 27, que hasta hoy no he podido conocer.

Muy en su punto han de estar las observaciones que usted hace, y no se desentran por ello del suyo las medidas del Gobierno, pues ante la facilidad con que un centro de la importancia y la influencia social de la Universidad de Madrid, se sale de cence y acoge con impremeditada algarazza colectiva, que ha conducido a muy reprochables desmanes, las agitaciones de cualquier origen y carácter sin que el sincero ciudadano esfuerce por evitar o de las autoridades universitarias logre frustrar la turbulencia, se impone al Poder público la obligación de intervenir con sus sanciones y previsiones que dificulten la fácil reproducción de tales daños. De ello se trata, sin que el logro del propósito quebrante el progreso científico. Por el contrario, lo impulsará cuanto las Universidades se dediquen sólo a la difusión de la ciencia pura y al análisis abstracto de sus principios y deducciones, sabiendo ser neutras a la vida gubernativa del momento, ya que nada más, en todo caso, que vehemencias temperamentales, que el autodomínio debe reprimir. Las llama a intervenciones de otra índole.

Contra la teoría de los que predicar que los pueblos no progresan más que en un ambiente de constantes rebeliones e inquietudes, yo mantengo la contraria, de que precisas organizaciones disciplinadas, serenidad, reflexión y estar subordinadas a la acción directiva que de los Gobiernos emana. Por otros caminos, a mi juicio, se va a la anarquía, o por lo menos a zozobras tales, que ningún progreso se con solida ni es fecundo.

Sin más que reiterar a usted el testimonio de consideración y amistad, queda suyo afmo., g. e. s. m.,

MIGUEL PRIMO DE RIVERA.  
31 de marzo de 1929.»

N. de la R.—Bajo el epígrafe «Notas oficiales», publicamos en lugar apam, una facilitada en la noche última, y que firma el comisario regio de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, señor Gay, y cuyo texto se relaciona con las cartas precedentes.

## BODAS DE ORO

### La Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián

Acaba de celebrar sus bodas de oro la popularísima institución Caja de Ahorros Municipal y Monte de Piedad de San Sebastián.

Fundada en 1879 cerró su ejercicio de aquel año con un capital de pesetas 34.220, que era el total de las sumas llevadas por el ahorro donostiarra a dicha institución. La progresión creciente es tan considerable que diez años más tarde su capital era de 2.115.830 pesetas, siendo en la actualidad superior a 43 millones.

La suma total pagada por intereses a sus imponentes desde su fundación a la fecha pasa de 325 millones de pesetas.

Además del fomento y propulsión del ahorro donostiarra, realizado en forma de verdadero apostolado, la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián ha hecho una labor social en la que difícilmente nadie puede aventajarla. Todas las obras sociales, benéficas y culturales han tenido en la Caja una ayuda eficaz y calurosa y a su concurso se han realiza-

# Suscripción Pública

DE 20.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS AL 6 POR 100, LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, AVALADAS EN CUANTO A CAPITAL E INTERESES POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

y emitidas por «Construcciones Inmobiliarias, S. A.», concesionaria del proyecto de construcción y urbanización de 1.500 casas, aprobada por R. O. del Ministerio de Trabajo y Previsión de 16 de enero de 1929.

**GARANTIAS:** Garantía hipotecaria sobre la totalidad de construcciones y terrenos; bonificación de interés y prima de construcción que concede el Estado; garantía general del Ayuntamiento de Cartagena, ciudad de 130.000 habitantes, y garantía especial de los recargos y participaciones en la contribución urbana e industrial; garantía de la entidad emisora.

**RENDIMIENTO:** 6'15 por 100 anual, neto.

**CARACTERISTICAS DE LOS TITULOS:** Son de 500 ptas. nominales, amortizables en 30 años, a partir de 1932. Llevan cupones trimestrales, siendo el primero el de 1.º de Julio próximo. Se gestionará su inclusión en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Esta emisión está fianzada por el Sindicato Emisor de España, y los títulos que la componen son ofrecidos en

## SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE

que se cerrará en el momento de quedar todos solicitados. El tipo de emisión es de 97'50 por 100, o sean 487'50 ptas. por obligación, que se satisfarán en el acto de la suscripción. Admiten suscripciones en Logroño: HERRERO RIVA Y COMPAÑIA y BANCO CENTRAL.

de obras de capital importancia en la ciudad. La celebración de sus bodas de oro han sido una nota de popularidad y simpatía en la capital donostiarra.

## «La Epoca» y sus primeros ochenta años

Al cumplir tan bonita cifra en su publicación el decano de los diarios españoles, dice entre otras cosas, las que reproducimos a seguido:

«Permitanos el culto e ingenioso académico señor Gutiérrez-Camero que le usurpemos por un momento su tan celebrada frase de los primeros ochenta años para recordar hoy ante los lectores que hace precisamente ese tiempo, en primero de abril de 1849, salta a luz por vez primera «La Epoca», que hasta hoy ha continuado ininterrumpidamente su vida.

En ocasión como ésta, para nosotros solemne, se impone volver la vista atrás y hacer un verdadero examen de conciencia. Pues bien; nosotros que admiramos y noblemente envidiamos el mayor talento, la mayor cultura, la insuperable brillantez periodística de aquel grupo de hombres que se juntaron en torno de esta publicación para darla vida y aliento, no podemos por menos de evañecernos de una sola cosa; de haber sido fieles guardadores de su credo, de tener montada la guardia en las propias tiendas en que ellos estuvieron, y seguir teniendo honor a la misma bandera ideal que ellos plantaron.

No eran fáciles las circunstancias en las que vino «La Epoca» al estadio de la Prensa. Guerra civil en Cataluña; un país abrumado de catástrofes tributarias; luchas partidistas y enconos personales por doquiera; la fe en las instituciones hondamente lastimada; más allá de las fronteras la tragedia italiana en un momento de irreflexión culminante... Así empezó nuestro diario.

Claro está que podía consolarse pensando en que un año antes de la situación había sido mucho peor. Situación interior y exterior. Era el año de la culminación de Proudhon; era el año de las rebeliones universales que ponían al descubierto los sedimentos más bajos de masas enconadas; era el año descrito por la pluma de Galdós en uno de sus Episodios Nacionales bajo el título «Las tormentas del 48». «La Epoca» misma resumía aquella situación diciendo: «la revolución y la anarquía luchaban a brazo partido con el principio de orden y el principio de conservación.»

Al hacer ese recorrido, muchas veces hemos pensado en la frase de Balmes al protestantismo cuando le decía: «Tú varías, luego no eres la verdad. Si la verdad es la consecuencia, si es un ideal perenne, flor inmarcescible del corazón y el cerebro, el ideal nuestro es el verdadero.

Pero ¡qué esperanza! decía «La Epoca» en su primer editorial al fijar su credo—no está, no puede estar perdida: tenemos lo más importante, lo más difícil hoy de conseguir en Europa: el orden y un Gobierno. Para que a su sombra se desenvuelven los principios de moralidad, de justicia y de templanza, el respeto a la ley, la libertad y los elementos morales y religiosos, únicos que pueden salvar a las sociedades modernas, emplearemos toda la escasa influencia que puedan darnos el apoyo y la simpatía de nuestro país.»

Moralidad, Justicia y Templanza, Libertad condicionada por la Ley y el Orden, cultivo del sentimiento religioso y del elemento moral para salvar la sociedad española... ¿Como podríamos trazar hoy un programa de credo liberal-conservador que sobrepusiera en claridad, el elevación, en lealtad para con las propias convicciones a ese que hace ochenta años se nos trazó?

Exhumamos con legítimo orgullo este recuerdo como una renovación expresa de nuestros compromisos con la opinión pública y un estímulo para servir por esa misma senda.

Provisión de escuelas.—Se va a dictar una disposición para que la provisión de las escuelas vacantes se haga más rápida. Para ello se procurará abreviar trámites, y, aunque parezca paradójico, se ampliará el plazo de siete días para presentar reclamaciones, a fin de que nadie quede eliminado.

# Alojarse en el Restaurant PUERTO RICO

GRAN CONFORT  
Gallarza, 13, y Peso, 2.—Teléfono 368—Logroño

do por falta material de tiempo para formular la necesaria reclamación. Las plazas de nueva creación.—Han comenzado los trabajos preliminares para la distribución en el escalafón de los diez mil plazas que, según el presupuesto, han de crearse en este ejercicio económico. Los descos del Magisterio nacional son bien conocidos en el Ministerio, y es de esperar darán satisfacción a sus anhelos.

Administrativa, que tanto se echaba de menos hasta ahora. Además los Ayuntamientos, con la creación del Banco de Crédito Local han obtenido importantes ventajas. Se tiende también a robustecer la hacienda local, a base de arbitrios e impuestos moderados y en consonancia, claro está con las circunstancias y disponibilidades en cada localidad. Las Mancomunidades, agregaciones y segregaciones que señalan los Estatutos, han dado primitivos resultados, contribuyendo a mejorar la Administración en beneficio de todos.

Hay un aspecto muy interesante, que se refiere a las agregaciones, a las grandes ciudades de los Ayuntamientos que las circundan. El Gobierno, en cada caso, resuelve según las especiales circunstancias de los mismos y teniendo en cuenta no solamente lo material, sino también los efectos de tradición, que no son para olvidar. Añadió el señor Vellando que la creación del Cuerpo de secretarios e interventores municipales ha constituido un éxito. Es de consignar algo más—que actualmente hay muy pocos secretarios sin colocación. Además se han convocado nuevas oposiciones, a fin de que el Cuerpo de secretarios esté siempre bien nutrido.

Respecto al de Interventores, como se sabe acaban de celebrarse nuevas oposiciones. Terminó manifestando el director general de Administración Local que por el bosquejo que acaban de facilitar, podía obtenerse la consecuencia de que la situación administrativa local en España progresará mucho más aún, y en un porvenir no lejano se habrá consolidado la obra que en este aspecto preconiza el actual régimen.

## DE LA «GACETA»

MADRID, 2.— Publica entre otras las siguientes disposiciones: Real decreto nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia de Valladolid a don Ursicino Gómez Carbajo. Promoviendo a magistrado de ascenso a don Mariano Escalada Hernández; a don Luis Zapatero Rodríguez; a magistrado de entrada a don Julio de la Cueva y Donoso y a don Innocencio Guando Fernández. Declarando jubilado a don Sixto Bellad Monpeón, jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones. Nombrando jefe superior de tercera clase de Prisiones a don Juan Manrique Martínez.

Disponiendo se dé cumplimiento a las instrucciones que se insertan para la organización de los servicios de navegación aérea comercial a particular en los aeródromos militares y navales. Promoviendo a la plaza de director de primera clase de Prisiones a don Anastasio Martín Nieto; director de segunda a don Francisco Fernández Brell; director de tercera a don Angel Luis Sieteiglesias; subdirector-administrador a don Fernando Huerta Moral; a ayudante a don Abelio López Larios; disponiendo que don José Bautista Loaisa, director de la prisión de Palma de Mallorca, pase a prestar sus servicios a la de Gerona; que don Gregorio Romero Aguilar, ayudante de la Prisión Central de Burgos, pase a prestar sus servicios a la central de Madrid; que don Andrés Tapia Egea, ayudante de la Prisión Central de Cartagena, pase a prestar sus servicios a la Central de Burgos.

Real orden resolviendo el concurso anunciado para proveer las plazas de directores de Sanidad de los puertos de El Ferrol, Denia, Ribadesella, Corcobión, Ibiza, Motril, y Palamós; la de director de la estación sanitaria fronteriza de La Línea; las de inspectores provinciales de Sanidad de Segovia, Soria y Teruel y de la región del Campo de Gibraltar, y las de dos plazas de médicos ayudantes de sección del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Disponiendo que en un plazo de tres años, como máximo, visiten los inspectores provinciales de Sanidad todos los Ayuntamientos de la provincia. Nombrando a don Serafín Pierna y Catalán catedrático numerario de Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca; a don Valentín Matilla y Gómez, catedrático numerario de Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Real orden prorrogando por un mes, quedará el día 3 de mayo próximo, el plazo de información pública señalado en la real orden de 26 de febrero del año actual, inserta en la «Gaceta» del día 3 de marzo último.

El conductor del tren de mercancías núm. 1.807, que tiene su llegada a esta capital a las doce y media de la noche, dio aviso en la de ayer, en la estación, de que en la vía ferrea, y entre el lugar denominado «Caseta de Lobetes» y Puente de hierro sobre el Iregua, había un hombre tendido en la cuneta, junto a la vía, demandando auxilio.

Inmediatamente salieron para el lugar del suceso el factor de la estación don José Zamora y los mozos Manuel Antelo, Angel Espinosa y Valentin Suñero, encontrándose con el herido, que tenía las dos piernas seccionadas, y el que dijo llamarse Salomé Sánchez Cazalla, de 36 años, natural de Ciudad Real.

Manifestó que caminaba por la vía y que no acertaba a explicar qué pudo pasarle para ser alcanzado por el tren, hasta el punto de dudar si se había quedado dormido. Se supone que el tren que le arrolló fué el mixto de las once y media de la noche.

El señor Zamora y los mozos que le acompañaron dieron parte de lo sucedido y avisaron a la Cruz Roja, benéfica Institución que dio una prueba más de sus magníficos servicios, trayendo rápidamente en una camilla al herido al Hospital provincial. El herido hace algo más de un mes que vino a Logroño, destinado por el ramo de Guerra a esta Audiencia, en concepto de alguacil, de cuyo cargo se posesionó el pasado día 16. Ayer mañana no acudió al servicio y durante el día se hicieron gestiones en averiguación de su paradero, que tan desgraciado ha sido.

Cuando fué recogido por los camilleros de la Cruz Roja, entre los que se vió al destacado socio de número, don Jacinto Garrigosa, se quejaba el herido de frío, pero no sufrió el menor desvanecimiento durante su traslado al beneficio establecido en el Hospital provincial. Las piernas, completamente separadas del cuerpo, se hallaban en la caja de la vía.

Según se nos dice, junto al informante Salomé se encontró una pistola cargada, con la cual quizá intentara poner fin a la desastrosa situación que le había quedado. Al cerrar nuestra edición, cuatro de la madrugada, se encontraba el herido en estado muy grave.

## EL ESTADO ACTUAL DE LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Madrid, 2. A raíz de la clausura del Congreso internacional de ciudades, celebrado en Sevilla y Barcelona, y al cual como se recordará, asistieron no solamente representantes de todos los Municipios españoles, la Agencia Mencheta ha intervenido al director general de Administración, que ha dicho: «Al clausurarse este Congreso tengo la gran satisfacción de hacer público que el estado de los Municipios es próspero, habiéndose dado preferencia al pago de las deudas atrasadas, de obras de abastecimiento de aguas, alcantarillado, construcción de escuelas y manantiales municipales, en primer término.

Preguntado si el número de Ayuntamientos ha aumentado con relación al último quinquenio, dijo el director de Administración local: «Han aumentado y en número bastante considerable. En la actualidad pasan de 9.000. Constantemente aumentan y disminuyen debido a las fusiones de unos con otros y a las entidades locales de pueblos pequeños que se constituyen en Municipios independientes.

Los empréstitos emitidos por los Ayuntamientos se elevan a una cifra muy considerable, permitiendo ello intensificar el desarrollo de las respectivas localidades, hermozas y cooperar a la política francamente sanadora del actual régimen. Las deudas de los Municipios van siendo notablemente menores, haciéndose ostensible la buena política ad-

## DE MARRUECOS

ENTREGANDO UN GUIÓN TETUAN.—En el cuartel de la majada de Tetuán se ha celebrado el acto de entrega del guión de mando regalado por el duque del Infantado, cuyo hijo manda varias amias. La entrega se hizo ante todas las fuerzas, pronunciándose varios discursos patrióticos. Las fuerzas desfilaron después ante el duque del Infantado.

## TELEGRAMA DE SALUTACION

El alto comisario, general Jordana, ha recibido un cablegrama de salutación del general Millán Astray en el momento de destruir en Buenos Aires. El general Jordana ha contestado con otro, agradeciendo el saludo en nombre de las tropas que residen en Africa.



## Madrid-Rioja

**UNA BODA.**—En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se celebró ayer por la tarde, el matrimonio de la bella señorita Encarnación Montañés Luján hija del próspero comerciante madrileño don José, con don Vicente Sáinz Miguel, propietario industrial carterano, establecido en esta Corte.

En el templo que había sido profusamente iluminado con las múltiples arañas eléctricas dispuestas para las grandes solemnidades hicieron su entrada los novios a los acordes de la marcha nupcial de Lohengrin. Ella, más bonita que nunca, y que vestía un precioso traje de seda blanco y encajes de Bruselas del que iba prendida la flor de azahar, del brazo del padrino que lo era nuestro buen amigo y paisano don Amable Sáinz Miguel, hermano del novio. La cola del elegante vestido lo llevaban los encantadores sobrinos de la novia. El, que vestía de etiqueta, daba el brazo a la novia, doña Vicenta Luján de Montañés madre de la desposada.

Bendijo la unión don Luis Zapatero capellán del Hospital de la Purísima Concepción de Cervera del Río Alhama, quien además, pronunció una sentida y elocuente plática reveladora de sus profundos conocimientos.

Actuaron como testigos, don Rufino García de Quirós, don Gerardo Moreno Alfaro, don Manuel Leyra y un servidor de ustedes.

Terminada la ceremonia, y firmada el acta correspondiente, el numeroso y distinguido acompañamiento desfiló ante el nuevo matrimonio para desearles toda clase de felicidades y venturas, en su nuevo estado.

A continuación nos trasladamos al Hotel Florida donde se sirvió un espléndido lunch en el que hubo de todo: fiambres, pasteles, dulces, helado, café, vinos, y licores de todas las marcas, y cigarrillos habanos superiores.

Como ya decimos anteriormente, los invitados fueron numerosos pues seguramente se acercaban a los 200.

Entre ellos, y en diferentes mesitas individuales, vimos a los siguientes paisanos: don José Quemada, don Ambrosio Muro, don Frutos Arce, don Pablo Sánchez Gil, don Gabo González, el banquero don Gerardo Moreno, don Pelayo, don Félix, don Dionisio y don Emilio Sáinz, don Edmundo Munilla, don Vicente Gómez, don Vicente González, don Jesús Matilla, don Andrés Pedraza, don Eugenio Gómez y don Jesús Escudero.

También vimos a los importantes comerciantes madrileños don Rufino, don Antonio, don Luis y don Joaquín Quirós, don Felipe Benito y señora, y señores de Sorrell, Alance, Navarrete, Comas, Moreno y González.

También admiramos un ramillete de preciosas muchachas, entre las que recordamos, por merecer especial mención, a las señoritas, Consuelo Fernández y Boni Sáinz.

Una vez saboreado el exquisito lunch, se hizo música, y el elemento joven no cesó de bailar hasta la hora en que hubo que hacer punto final para ir a despedir a los novios. Estos, que han recibido muchos valiosos regalos, salieron para Barcelona, Valencia, Zaragoza, Logroño y Cervera del Río Alhama, regresando después a esta Corte donde fijaron su residencia.

Nosotros al desear a la feliz pareja toda clase de dichas y venturas, con una luna de miel interminable, hacemos presente nuestra más afectuosa enhorabuena a las familias del nuevo matrimonio, y muy especialmente, a don Pelayo Sáinz padre del novio, y a su hermano Amable, que si no estuviese ya ese nombre habría que aplicárselo por las múltiples atenciones y amabilidades que tuvo para con todos.

Nosotros le agradecemos muy sinceramente las que nos guardó. Fue en suma, un padrino rumboso y simpático.

CANDIDO IRIBARREN

## Sección de Arnedo

ARNEDO, 1.

En el día de hoy hemos tenido la grata visita de los Hermanos Maristas de esa capital bajo cuya dirección funciona el Colegio de San José.

La llegada de los Hermanos protoseres a esta ciudad ha sido a las diez de la mañana con sesenta alumnos, ocupando dos hermosos omnibuses. La excursión abarca los fines instructivos y recreativos y al efecto después de visitar algunos templos y otros lugares que lo merecían por su especialidad, se trasladaron a Vico, en cuyo ameno paraje, tuvo lugar la con sumación de una sabrosa merienda.

Terminada ésta y después de ver las minas de Prejano, regresaron a esta ciudad, donde se les obsequió con funciones de cine en los teatros Cervantes y Celso Díaz y como la entrada era gratuita, el público acudió sin poner reparos.

A su vez varios alumnos del expresado colegio de San José, en obsequio al público arnedano, representaron a la perfección, los juguetes cómicos «Recreo gimnástico» por Antonio Ruiz y otros; «Poesía de San José» por el alumno Luis Aragón; «Los Monaguillos» por José Portugal; Cipriano Rodríguez, Eduardo Vicente, José González, José Martín, José Luis Gil y Manuel Pastor.

Y como final de fiesta se interpretó el paso cómico «El Rey de la música» por los alumnos Enrique Torallas, Luis Rodríguez, José Portugal,

Daniel Ruiz, Alberto Rebollar, José Martín, Nicolás Tapia, Félix Garrigosa, Viriato de Vera, José González, Antonio Ruiz-Alejos, Fernando Martínez, Miguel Narvaiz, Javier Gámez, Salvador Sabater y Gregorio Cortes.

De pianista actuó don Jaime Calvet, organista de la colegiata de Santa María de la Redonda.

Todos fueron aplaudidos y a petición del respetable hubo que bisar algunos números.

Terminados estos actos y a la hora del anochecer partieron para esa capital los Hermanos Maristas y educandos, contentos y satisfechos de la excursión realizada y de las atenciones que fueron objeto.

—El mercado de cereales de este día ha resultado desanimado, rigiendo los precios siguientes: trigo a 22 pesetas, cebada a 15'50, centeno 17, avena a 12'50 pesetas equivalencia de la fanega.—F. Ramírez.

QUEL, 2.

Con sol y temperatura impropia de la estación, en que nos encontramos, se han celebrado los cultos de la Semana Santa, a los que concurrieron la casi totalidad de los feligreses.

La oratoria sagrada quedó a cargo del Padre Ramiro de la Residencia de Carmelitas Descalzas de Calahorra, que estuvo muy elocuente.

Después del reconocimiento de esos días, llegó la Pascua, trayendo consigo la alegría desbordada en cafés, bailes y bodegas, que se han visto concurridas el domingo y lunes.

En la ermita, ayer, martes, según costumbre tradicional, se celebró un fraternal banquete, al que asistieron autoridades civiles y eclesiásticas, funcionarios públicos y fuerzas vivas, las cuales consumieron un gculento menú servido por la casa de Clemente Rojo.

—Ha abierto consulta diaria al público en esta villa, Autol y Arnedo, el nuevo doctor, especialista en enfermedades de la vista, don Agustín Pérez Tomás, hijo del competente veterinario municipal, don Teleforo.

Según hemos oído y con certeza podemos decirlo, está llevando a cabo operaciones de alguna importancia y con completo éxito.

Desearnos vivamente que el doctor Pérez Tomás siga aumentando sus triunfos profesionales, así como le testimoniemos nuestra enhorabuena por los ya obtenidos.—Gfés.

TUDELILLA, 2.

Ayer uno de abril tuvimos el gusto de recibir una colonia de estudiantes Maristas de Logroño por unos momentos, quienes visitaron la localidad y la Iglesia donde cantaron una salva saliendo satisfechos. Acompañados de nuestro alcalde y párroco partieron con dirección a Arnedo.

También tuvimos la satisfacción de ser visitados por nuestros amigos y compañeros de Pradejón don Alberto Ezquerro, don Ignacio Lesta, don Amadeo Terrén, don Juan de la Cruz Magaña, don Francisco Toledo, Perfecto, Pedro, Benito, Félix e Isidoro Ezquerro, Eloy Preciado, Santiago Serrano, y Melchor Ezquerro; que vinieron a pasar el día con sus amigos, secretario, veterinario, maestro, practicante y labradores Emilio Matrodrán, Emilio Munilla, Ricardo Herce e Ildefonso Santos.—S. O.

## SECCION DE NAJERA

BERCEO, 1

DE SEMANA SANTA.—Ha transcurrido la Semana Santa con la mayor devoción, resultando solemnísimas sus funciones, sobre todo la procesión del Viernes Santo, a la que acudieron infinidad de forasteros.

BAUTIZO.—Hoy ha sido regenerada con las aguas bautismales, una niña, hija de nuestro culto maestro de niños don Julián Moreno y su esposa doña Juana Ruiz, imponiéndole el nombre de Gloria.

Nuestra enhorabuena.

FIESTA DEL ARBOL.—Hoy se ha celebrado la Fiesta del Arbol, plantándose infinidad de árboles en las cañadas de este pueblo, llamadas «Las Charcas». Acudieron el Ayuntamiento, cura párroco, los maestros de ambos sexos con sus discípulos y la mayor parte del vecindario, repartiéndose a los niños y niñas de la escuela naranjas y bollos.

Muy bien por el entusiasmo que se tiene en este valle por la plantación.

VIJEROS.—Llegó de Barcelona a pasar un par de meses con su padre la lindísima pollita Natividad Mellagrar.

De Camproví a pasar las Pascuas con sus padres, don Domiciano Ibáñez, su esposa y su bella nena.

CAMBIO DE VECINOS.—Para Manjarres, donde piensan residir, el labrador don Fausto García y toda su familia.

A residir a ésta vino de San Millán el forjador y herrador don Gregorio García con todos los suyos.

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA 31 SEMANA SANTA.—Pasó la gran semana, con un tiempo espléndido, estando las funciones religiosas a cargo de estos Padres Agustinos Recoletos, y siendo presididas por nuestro digno Ayuntamiento.

Los sermones del Jueves y Viernes Santo, los pronunciaron los Reverendos Padres de esta Residencia Agustina, fray Victorino Capanaga y fray Jorge Sarobe.

Las procesiones, desde la iglesia a la ermita de San Roque, estuvieron muy concurridas y muy bien organizadas, llevando los Pasos del Excalibur y la Soledad, así como los demás atributos de ellas los cofrades de la Cofradía Mayor.

Hoy ya, las campanas nos han ale-

## Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo,

se combaten con éxito cierto con el jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

grado con sus sonidos, anunciándonos las aletuyas de Pascua, y como el tiempo es encantador los paseos se ven muy concurridos.

VIJEROS.—Después de cumplir sus deberes con la Patria, regresó de Ceuta el joven Fernando Lorenzo Guevara.

Han salido para Logroño después de haber pasado aquí, al lado nuestro la Semana Santa, los hermanos José María, y María Socorro Peña Navarrete, sobrinitos ambos de este humilde cronista, y a los cuales acompaña su bondadosa tía, la señorita María Jesús Peña.

También volvieron a esa capital los estudiantes del Magisterio y bellas señoritas Lucía y Carmen Urbina, y el joven Jesús Vayoney, que han pasado al lado de los suyos las vacaciones de estos días.

Para Canillas salió la muy bella señorita Juanita Rivera, maestra Nacional de esta escuela de niñas.

Germán Peña.

## ECOS DE HARO

2 de abril

AYUNTAMIENTO.—La Comisión municipal permanente celebró anoche su sesión ordinaria, que presidió el alcalde don Alberto Roig Sáinz y a la que asistieron los concejales señores Ciudad, Arizaga y Barrio Nuevo.

Aprobada el acta de la anterior, fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Respecto de una instancia suscrita por el señor ingeniero director de la Estación Enológica en la que solicita se le autorice para tomar del transformador instalado en el pozo de abastecimiento de aguas la energía necesaria para elevar por medio de su motor instalado en un pozo existente en el campo de experimentación de dicho Centro, el agua necesaria para regar el vivero de plantas, se acuerda que pase a informe de la Comisión de Policía y el técnico municipal, con la recomendación de que lo evague a la mayor brevedad.

Pasa al turno ordinario una instancia solicitando socorro de lactancia del vecino Tomás Ruiz para su hijo Calixto.

Se concede el socorro acostumbrado de viaje a la capital al vecino Luciano Rico que precisa ingresar a un hijo suyo en el Hospital Provincial para proceder a su curación.

Se acuerda autorizar a los señores Martínez Lacuesta, en lo que a Corporación se refiere, para cercar con una pared de dos metros de altura una finca de su propiedad en la calle de Santa Lucía, si bien ajustándose a las condiciones formuladas por la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia.

Respecto de esta instancia suscrita por don Alberto Roig Garrús, solicitando se le autorice la colocación de un rótulo en la casa de su propiedad en la calle de la Vega número 3, se acuerda de conformidad y que a su tiempo se cobre el arbitrio correspondiente.

Se da cuenta de un oficio del señor maestro aparejador en el que manifiesta que habiendo pasado a reconocer el edificio que se dedicó a obrador de curtidors que existe frente a los abrevaderos de la calle de la Vega, resulta que se halla en imminente estado de ruina, por lo que estima que necesita proceder a su inmediato arreglo o demolición para evitar posibles contagios personales. Se acuerda otorgar a los interesados en el sentido que se indica.

Dase cuenta del presupuesto que ha sido formulado por el maestro aparejador señor Montaña para la construcción de una alcantarilla para recoger las aguas sucias del nuevo convento en construcción de ruinas de Nuestra Señora, así como el presupuesto de condiciones para el mismo, que importa 3.275 pesetas. Se toma el acuerdo después de las explicaciones de la presidencia, que este asunto que de sobre la mesa para mejor estudio.

Después del orden del día, el señor presidente dice, con relación a la rotura de la red de distribución de aguas, en la calle de la Vega, que debemos felicitarlos de que estas cosas ocurran en el período de prueba, pudiendo estar segura la población de que el Ayuntamiento continuará vigilando las obras con el mayor cuidado, para que queden garantizados los intereses del pueblo, si bien son inevitables estas interrupciones, nacidas de las pruebas que se están realizando.

Y se levantó la sesión.

JUNTA DE INFORMACION AGRICOLA.—Se recuerda a los labradores que no hayan presentado hasta la fecha la shojas declaratorias que se facilitan en el cuarto de señeros, la obligación que tienen de ha-

cerlo antes del 7 del actual en el domicilio del secretario de la misma, y maestro nacional don Luis García, teniendo presente que de lo contrario se exponen a que se les multe con arreglo a lo preceptuado en el R. D. de 29 de abril de 1927.

## Peluquería de Señoras

DE CASILDA MUÑOZ

PLAZA DE LA PAZ, NUM. 10, 1.º

(Casa de Cabezón)

HARO

## DE QUINTAS

## Los juicios de revisión

Dieron ayer principio las sesiones del actual período de juicios de revisión, en la Junta de Clasificación de esta provincia, despachándose los expedientes personales de los individuos que a continuación se indican:

ALESANCO.—1929 Juan Ayala Hernández, Timoteo León García y Benigno López Echevarría, prófugos de primera clase; Andrés Bravo Beotegui, pendiente de justificación; Félix Narro Martín, pendiente de observación.

1928: Pablo Rubín Merino, prófugo de primera clase.

1927: Adolfo Agüero Alarcía, Florentino Ayala Andrés y Crescencio Bañares del Rojo, prófugos de primera clase; Marcos Bravo García, pendiente de recíbrese certificado de talla y reconocimiento de la Junta de San Sebastián; Urbano de Colmo Ureta, pendiente de observación; Práxedes Díez Lomba, útil para servicios auxiliares.

1925: Matías San Martín Rubio, Máximo Alesanco Matute y Cándido Hernández Valgañón, prófugos de primera clase.

ALESON.—1929: Buenaventura Gómez Blanco, pendiente de expediente de prófugo.

1927: Manuel Hernández Vázquez, prófugo de primera clase.

MANJARRES.—1929: Luis Coynechea Martín, prófugo.

1927: Adolfo Hernández Loza, soldado, cesando en prófugo de primera clase.

1926: Marcelo Rivera García, pendiente de expediente de prófugo de documentos.

ANGUANO.—1929: Hilario Alesón Alonso, Nemesio Cervino Rueda, Cecilio Hernández Murga, Rufino Romero Soto y Fausto Rueda Santiago, prófugos; Pantaleón Cervino Martínez, útil para servicios auxiliares; Juan José García Monasterio, eliminado del alistamiento por haber fallecido; Daniel García Ibáñez, pendiente de justificación; Román García Moreno y Manuel Moreno Rueda, prófugos de primera clase.

1927: Apolmo Rodríguez Cervino, útil para servicios auxiliares; Nicasio García Mateo, prófugo de primera clase.

1926: Julián Vagüero Ibáñez, Tomás Gómez Rueda, Andrés Miñoz Díez, Pantaleón Sáenz Lombillo y Eusebio Soto Rueda, prófugos de primera clase.

1925: Daniel Fernández Lázaro, Máximo Hernández Díez, Basilio Sáez Ibáñez, Eugenio Vagüero Díez, Pedro Ibáñez García, Cipriano Muñoz García y Heliodoro Higuiz Díez, prófugos de primera clase.

ARENZANA DE ABAJO.—1929: Santiago Francia Alamos, prófugo de primera clase.

1927: Marcos García Nestares y Teodoro Francia Aparicio, prófugos de primera clase; Celestino Salina Alamos, útil para servicios auxiliares.

1926: Frutos Moral Rioja y José Prado García, prófugos de primera clase.

1925: Felipe Acía Marín, prófugo de primera clase; Dalmacio Cortés Alamos, útil para servicios auxiliares.

ARENZANA DE ARRIBA.—1929: Domingo Pablo Melón, pendiente de observación; Mariano Nieto González, talado, alcanzó la de un metro quinientos cuarenta y cinco milímetros, declarándosele soldado útil para todo servicio, prestando el interesado su conformidad a la talla alcanzada.

1925: Victoriano García García, prófugo de primera clase.

AZOFRA.—1929: Aurelio Cantera Quiruga, Justino Vidá Gómez, útiles para servicios auxiliares; Cor-

sario Fernández López, soldado útil para todo servicio; José García López, pendiente de justificación; Segundo Glera Martínez, prófugo de primera clase.

1927: Mariano Sáez de la Calle, pendiente de observación la hermana de este mozo.

1926: Emiliano Martínez Cañas, prófugo de primera clase.

1925: Asterio Urdave Pontecha, útil para servicios auxiliares; Clemente Martínez Quiruga, prófugo de primera clase.

BADARAN.—1929: Abundio Baños Barragán, pendiente de justificación; Victoriano Baños Olarte, Gil Chavarria Torrecilla y Aladrés Vallangua Montero, prófugos; Juan Ferrero Rubio, soldado útil para todo servicio; Luis López López y Santos Muro Cabezón, prófugos de primera clase.

1928: Félix Larrea Loza, prófugo de primera clase.

1927: Fermín Ayala Blanco, Bruno Barragán Ochagavía y Pedro Torrecilla Torrecilla, prófugos de primera clase.

1926: Miguel López López, prófugo de primera clase.

1925: Gregorio Martínez Baños, pendiente de recíbrese certificados Junta Barcelona; Miguel Martínez Sáinz, útil para servicios auxiliares; Marcelino Orozco Rocandio, excluido total.

BERCEO.—1929: Desiderio Larena Baitanés, prófugo de primera clase; Román Manzanares Peña, delegado el reconocimiento de este mozo en la Junta de Barcelona; Tofano Alesanco Heredia, pendiente de justificación.

1927: Enrique Ureta Larena, prófugo de primera clase.

1925: Angel Camprovín Azofra, prófugo de primera clase; Gregorio Vázquez Hernando, útil para servicios auxiliares.

BANOS DE RIO TOBIA.—1929: Sebastián Campo Urñuola y Vicente Villar Matute, soldados útiles para todo servicio; Isidoro Frías Martínez, Julián López Miera y Francisco Monasterio Miera, prófugos; Ricardo Jadraque Bchadilla, prófugo de primera clase; Bernardo Villar Martínez, útil para servicios auxiliares.

1928: Sofio Miguel Urñuola Olave, prófugo de primera clase.

1927: Serapio Campos Somalo y Cirilo García Jadraque, pendientes de observación; Celadonio Lacalle Villoslada, prófugo de primera clase.

1926: Cirilo Dueñas Fernández y Fermín Alvarez Martínez, prófugos de primera clase.

1925: Ricardo Benito Rosales, Restituto Julián Campo Urñuola e Isaias García Alonso, útiles para servicios auxiliares; Angel Somalo Olave, prófugo de primera clase.

BEZARES.—1929: Eulogio González Pavia, se le concede el plazo de seis meses para la formación de expediente de prófugo de primera clase; Anselmo Nájera Pavia, soldado útil para todo servicio.

1925: Antonio Nájera Fernández, útil para servicios auxiliares.

## INCIDENCIAS

HARO.—1928: Nicomedes Bañales García, se acuerda variar la clasificación de soldado útil para todo servicio por la de excluido temporal (procesado).

Para hoy están señalados los expedientes de Canales de la Sierra, Cañillas de Río Tuerto, Torrecilla sobre Alesanco, Cañas, Cárdenas, Castrovieja, Cordovín, Estollos, Villaverde de Rioja, Hormilla, Hormilleja, Huécanos, Marilla de la Sierra, Bobadilla, Brieve, Camprovin.

## "LA RIOJA" HACE 25 AÑOS

En el Registro civil, se inscribieron los nacimientos de Amadeo Ascacibar Robles y Julián Fernández Pascual.

En el Frontón Logroñés, se jugó un partido de pelota a mano y a 30 tantos, entre Martín Nájera (Pete) y Florentino, de Baños, contra Florentino Larios (Rana) y Adrián y José Pascual (Molineritos), ganando la pareja por tres tantos.

En el paseo del Espolón, se celebró a las once y media de la mañana la jura de la bandera por los reclutas de la guarnición, mandando las fuerzas el coronel de Bailón don Gustavo González Escandón y celebrando la misa de campaña, el capellán de la plaza don Santos Martínez.

En el Círculo Logroñés, se celebró un concierto, tomando parte el concertista violinista Dina-Dini y los maestros Serrano y Laguna.

En Arnedo tuvo lugar en los salones del Ayuntamiento, que estuvieron repletos de propietarios y vecinos, la lectura, discusión y aprobación del Reglamento, para formar el Sindicato de Labradores.

En Tudellilla se celebró en el teatro «Serra», una función por los aficionados, poniendo en escena «El afinador», desempeñado por la señora doña Olegaria González, señoras Remedios Montero y Dolores Garro, y los jóvenes Ramón Moreno, Alejandro Sáenz de Tejada, Isidro Mendivil, Agustín Moreno, Pedro Higuiz y Ricardo Romero, y a continuación el juguete denominado «La garta», lagartos, tomando parte las señoras doña Patrocinio Mallaina, doña Olegaria González, señoras Montero, Garro, e Izquierdo, y los señores citados anteriormente.

En Autol, disfrutaban de un tiempo propio del mes de julio, ganando mucho las hortalizas, pero no así los sembrados, que se resentían de falta de humedad.

En Oyón, falleció el virtuoso sacerdote don Domingo Martínez Apeilániz, natural de Barriobusto.

Defunciones.—José Fernández Baños de 91 años, de Igea; Fernando Baños de 22 meses, de Logroño; María de la Concepción López de 14 años, de Logroño; Joaquín Valenzuela Sebastián, de 7 años, de Monreal del Campo (Navarra).

Matrimonios.—Ninguno.

## RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 2.

Ayer con el mayor esplendor se celebró en esta localidad la culta y simpática fiesta del Arbol, con el mismo programa de años anteriores pronunciándose discursos de niños y de niñas, y habiendo a continuación el dignísimo maestro señor Maiso y después el concejal don José Ruiz de Paredes, el veterinario don Emilio Piñón, el incansable cura párroco don Isidoro Aguado y el alcalde.

Todos estuvieron estupendos en sus discursos cosechando los niños y niñas infinidad de cajas de dulces y caramelos y felicitaciones, y a los demás frenéticamente aplaudidos.

A la población escolar se le obsequió con panecillos y un huevo cocido; al público igualmente en el hermoso Soto y después el Ayuntamiento a autoridades y empleados tuvieron en el Salón Capitular, una sabrosa comida, servida con el esmero y buen gusto propios de la cocina del bar Santa Cruz.

Por la tarde los jóvenes de la buena sociedad tuvieron baile de invitación.

La generalidad del vecindario guardó fiesta, y muchísimas familias se quedaron en el ameno Soto disfrutando del hermoso día.

—Hoy, a la 7 de la mañana ha fallecido a los 74 años de nuestra vecina Eulogia Zuluaga Tobalina esposa de Timoteo Jarona, al cual acompañamos en el sentimiento.

—Durante los días de Semana Santa y Pascua ha predicado en esta R. P. Franciscano de este Convento, Fray Alberto Gridilla, el cual ha sido muy felicitado por su elocuencia.

—Ayer regresaron de predicar en Tormantos y Abalos, durante dichos días, los Padres Díaz y Miguel de esta residencia.—Izquierdo.

SAN ASENSIO, 1.

SEMANA SANTA.—Como de costumbre, han estado muy concurridas las funciones religiosas a las que han asistido, así como a las procesiones, las autoridades civiles y militares, si bien lamentamos la ausencia del cabo comandante del puesto de la Benemérita don Víctor Ruiz Salaberri, que en el poco tiempo que lleva en esta villa, ha sabido ganarse la simpatía de todo el vecindario. La Cofradía de la Santa Vera-Cruz ha lucido ocho magníficos faroles, costeados de los fondos de la misma, y los sermones han corrido a cargo del reverendo Padre Pastor, del convento de Santo Domingo.

NOTA TRISTE.—El sábado último fué conducida a su última morada, la que en vida fué doña María García, joven esposa de nuestro querido amigo y rico propietario don Artemio Miguel de la Rosa, cuyo entierro fué una verdadera manifestación de duelo, asistiendo el pueblo en masa y una infinidad de vecinos de Nájera, donde tanto se les quiere.

Sobre el féretro destacaban tres hermosas coronas, cerrando la marcha seis automóviles que trajeron los de Nájera.

Los funerales, que serán mañana, no nos cabe duda estarán igualmente concurridos.

Con tan triste motivo, se ve muy visitada la finca de «La Estrella», morada de nuestro buen amigo Artemio, para saludar a la familia doliente.

Sirva esto de lenitivo a la atribulada familia, a cuya pena nos asociamos.

El sustituto, Pedro Sancho

RODEZNO, 2.



## DE CAMEROS

## LAGUNA. 5.

SEMANA SANTA.—Han resultado muy solemnes, las festividades de Semana Santa, cuyos sermones estuvieron a cargo del R. P. Jesús Gadea, de Pamplona.

—Acabada la Semana Santa ha vuelto la alegría, a la gente joven que celebra la fiesta.

BODAS.—El sábado se celebraron las bodas de las señoritas hermanas Apolonia y Dorotea Mancho, con los jóvenes Pablo Angulano, y Fernando de Puente de Lumberras de Camero.

Los novios, seguidos de los padrinos y de lucido acompañamiento hicieron su entrada en el templo a los acordes de la marcha de las bodas celebrándose seguidamente el matrimonio que fué bendecido por nuestro digno párroco don Basilio Allona. Los concurrentes fueron personas muy afortunadas de los novios y como es tan numerosa, no faltaron una treintena de asistentes entre los cuales hubo la más íntima alegría y cordial satisfacción. Felicitamos muy sinceramente a los recién casados y a sus familias, deseándoles eternas venturas.—S.

## LUMBRERAS, 1

Las funciones religiosas de Semana Santa han resultado solemnes, concurriendo a ellas muy numeroso público; nuestro digno párroco don Hipólito Viniegra ha puesto de su parte cuanto le ha sido posible y las Hijas de María han dado también gran realce a todos los actos con su presencia y sus bien entonados cantos.

El domingo de Pascua era esperado con grandes deseos por la velada festiva que había organizado para dicho día nuestra culta maestra doña Encarnación Caballero con las niñas de su escuela, ayudadas por otras polillas que no hace mucho han sido también sus discípulas.

Las obras representadas fueron «La Cruz de Plata» y «Se necesita Criado», en cuya interpretación podemos decir que no hubo distinciones, pues cada una en su papel estuvieron encantadoras, mereciendo entusiastas aplausos y felicitaciones del numeroso público que hizo que el Salón Ayuntamiento, prestado galantemente, fuera insuficiente en tan gratos momentos.

Con tan fausto motivo tuve el gusto de saludar a gran cantidad de amigos y lindísimas aldeanas de San Andrés y Pajares, que nos honraron con su presencia.

No quiero terminar mi crónica sin dar los nombres de las «artistas» que fueron Matilde, Constantina, Emilia y Encarnación Ruiz, Nieves y Julia Silva, Carmen y Valentina Gómez, García Ruiz, María e Isabel Muro y Carmen Sanz.

Que tan atrayente espectáculo se repita para bien de nuestro pueblo, y mi más elusiva felicitación a la señora maestra que puede estar muy orgullosa de su trabajo.

Ayer se leyeron en esta parroquia las primeras amonestaciones del joven Eugenio Silva y la simpática María de la Consolación Serra Martínez, de Torrecilla, y en Pajares las de mi buen amigo don Juan Carnicero y la monísima señorita Benita Medina. Enhorabuena a todos.

## MURO, 1

Como en años anteriores se han celebrado las funciones de Semana Santa, con el mayor esplendor y concurrencia, dejando los sermones del R. P. Fray Cirilo de Arriba, capuchino de la residencia de Tudela (Navarra), completamente satisfecho al vecindario. Felicitamos cordialmente a nuestro celoso párroco don Luis Clordia, por su acierto en la elección de predicador, así como por los cánticos de penitencia, que acompañados de los niños, interpreta en las referidas funciones.

El domingo por la tarde tuvimos el gusto de saludar al señor médico titular de San Román de Cameros, que vino a honrarnos con su presencia, acompañado del señor maestro nacional de Treguajantes, don Vicente de Torre.

Con verdadera satisfacción hemos leído el nombramiento definitivo de maestro de este pueblo, a favor de don Patricio José Alfaro, a quien felicitamos, deseándole una grata estancia en este pueblo.

Por creerlo de justicia no puedo dejar esta reseña, sin rendir el tributo que merece esta Corporación municipal y la Cofradía de los Hermanos del Señor por la asiduidad y diligencia con que han asistido a todos los actos religiosos, dando así, ejemplo altamente religioso a sus subordinados y contribuyendo notablemente al esplendor de estos actos religiosos y moralizadores.

## CASA CIROJA

OFRECE EN SU FABRICA: Aceitunas rellenas (del día), 4 pesetas kilo, neto; idem sevillanas y negras de Aragón. Para establecimientos suministro rellenas avisando de un día a otro, a precios muy convenientes. «Las rellenas Ciroja» se distinguen inmediatamente de ser gustadas. Carretera de Soria, — Logroño.

SIRVIENTA. Se necesita para casa de dos personas, hermana y hermano; con preferencia de treinta a cuarenta años, en el pueblo de Galilea. Será bien retribuida. Informarán en la farmacia de D. B. Serrano, Logroño.

TERNERA. Vendo raza holandesa, de dos meses. Tomaría en arriendo para septiembre diez fanegas de tierra de regadío propio, en jurisdicción de Logroño. Informa Daniel Gómez, en Casalarreina.

## Herrero Riva y Comp.

## BANQUEROS.—LOGROÑO

## SUCURSAL EN CALAHORRA

## COTIZACIÓN DEL DIA 2:

|                                |        |
|--------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100             | 74'80  |
| Amortizable 5 por 100          | 91'75  |
| Amortizable 4 por 100          | 78'00  |
| Exterior 4 por 100             | 85'50  |
| Cédulas Hipotecarias 6 por 100 | 111'00 |
| Acciones del Banco de España   | 588'00 |
| Id. Banco Español R. Plata     | 000'00 |
| Id. Cia. Arrendataria Tabacos  | 238'50 |
| Id. Ferrocarriles Nortes       | 635'00 |
| Id. Ferrocarriles Alicante     | 594'00 |
| Francos cheque                 | 25'90  |
| Libras                         | 32'16  |
| Dólares                        | 6'62   |
| Pesos Chilenos \$/ Londres     | 39'41  |

Compra-venta de Valores del Estado, Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN Cuentas cor<sup>te</sup>. a la vista, 2 1/2 % anual. Id. 8 días pre-aviso 3 % Id. Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % Id. Id. a seis meses 4 % Id. Id. a un año 4 1/2 % Id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista 3 % anual. Id. especiales 4 % Id.

## AUTOS USADOS

## OCASION

## DIVERSOS MODELOS

Fiat 501-503. — Citroen 5 HP. Renault 6 HP. — Studebaker. Phanaid. — Hotchkiss. — White. Razón: Garage Ford, Mira-Cruz, 5 SAM SEBASTIAN. No comprar sin antes consultarnos. Manuel Odriozola e Hijos mis

CONTABLE. Libre de quintas, se ofrece por horas o estable. Razón, en esta Administración.

CAMIONETA para 500 kilos, con alumbrado eléctrico, vende Hipólito Cabezon, en Fuenmayor.

SE TRASPASA Casa de Comidas y Pensiones, Razón, en LA RIOJA.

PENSION y HOSPEDAJE CALAVIA Buenas habitaciones. Mayor, 92, 2.º d.

NOVILLA. Se vende una de buena raza, de 5 a 6 meses. Tratar con Pablo Díaz, en Briones.

CHICOS. Se necesitan: uno para recados y otro para aprendiz de confiteiro. Razón, restaurant Las Américas.

SE DESEA UN HUESPED para estar como en familia. Precio económico. Calle Mayor, 167, 2.º

SE ARRIENDA UNA PLANTA BAJA. Razón, en LA RIOJA.

## SASTRE

Necesita oficial o chico adelantado. Plaza de San Agustín, 2, 3.º

ASISTENTE DE 30 AÑOS. Se ofrece para por la mañana y por la tarde. Razón, en LA RIOJA.

APRENDIZAS DE CAMISERA Se necesitan. Marqués de Vallejo, núm. 19, piso tercero, izquierda.

## PROTECTORA CAMERANA

Como presidente del Consejo de Administración de la Sociedad anónima «La Protectora Camerana», convoco a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de los corrientes, en el domicilio social de esta capital, al del Café Suizo, cuyo objeto es dar cuenta de las gestiones acordadas en la última Junta y resolver en definitiva, visto el resultado de las mismas.

La Junta general se celebrará a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las once y media en segunda si no hubiere número suficiente para celebrar sesión en primera convocatoria, cualquiera que sea el número de accionistas asistentes y cualquiera que sea el capital que representen en acciones.

Logroño, 3 de abril de 1929. — El Presidente, R. Rudiez.

SE ARRIENDA UN PISO de diez duras, y otro medio de cuatro. Informes, Delicias, 5, piso primero.

## LA RIOJA SE VENDE

EN LA CASETA DE LA PUERTA DEL CAMINO (Churruarri) EN LA BARATA, Comercio de Ultra marinos, junto a la Pasarela. ESTANCIO DE PEDRO ALONSO. Portales, 16.

DE ABASTOS, calle Sagasta, 23. — Kiosco de periódicos. EN EL PABELLON DE LA PLAZA EN EL KIOSCO de los jardines del Instituto.

En Madrid. — Continental Victoria de V. Otáño, Carretas, 19. En Barcelona. — Kiosco del Carmen sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaterres.

En Zaragoza. — Cate de Ambos Mundos, puesto de periódicos. En Pamplona. — Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.

En Vitoria. — Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo». En San Sebastián. — Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.

En Orduña. — Biblioteca de la Estación. En Miranda de Ebro. — Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.

En Bilbao. — Alameda de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cámara. Urquijo, 24, librería, y demás kioscos.

## Compro motocicleta

con sidecar o sola. — Vendo bicicleta ocasión. Informes, en LA RIOJA.

CARNEROS. Se venden 50, gordos. Para tratar, con Julián Angulano, en Camprovin.

SE VENDEN TREINTA OVEJAS. Para tratar, con Lucas Azofra, en Bezares.

## LABRADORES

Si queréis tener bien arregladas vuestras máquinas y toda clase de herramientas, acudid al nuevo taller que ha abierto en Briones Enrique Rica.

SE ARRIENDA ALMACEN en la calle de Caballería. Informa Agustín Martínez, buro del señor Herreiros de Tejada.

PLANTA BAJA. Para cualquier industria o garage, se arrienda en General Espartero. Informa Jacinto Escudero, Sagasta, 14.

TIENDA hermosa, con entresuelo vivienda y espacioso almacén, se arrienda frente al teatro Bretón. Razón, en el mismo.

## PATATAS

Para glembra, tempranas, de las sierras de Belorado, de toda confianza, las vende Arenas, Carnicerías, número 19 (frente al Teatro Moderno).

HERMOSO PISO, bien soleado, con cuarto de baño. Razón, Marqués de Murrieta, 4, portería.

OCASION. Se vende madera procedente de cajas de automóvil. Salmerón, 25, Logroño.

ESPARABALES, BOTRINOS, REDES DE PESCAR armadas y sin armar, hilos para arreglo y para claros, cañas, anzuelos, debones y albetas. La Logroñesa de Armas. — Logroño.

PLAZA AMOS SAVADOR, 4 (esquina a la Plaza San Bartolomé)

CONTADORES GENERALES «FRAGGER»

Se compran los que quita el Ayuntamiento. Hojalatería de Peré, plaza de San Bernabé, núm. 30.

VENTA DE GANADO LANAR Y VACUNO. En Amunastia (aldea de Ojacastró) se venden 20 ovejas con 20 corderos, 16 borregos, 41 carneros, un buey de 7 años para trabajo, una vaca de ocho años con su cria, un novillo de dos años, un choto añojo, una novilla de 3 años, una yegua y 3 cabras, dos con cria. Para tratar, con Cecilio San Martín, «el tonto Pradilla», en Ezcaray.

SE NECESITA SIRVIENTA de 30 a 40 años, que sepa de cocina, para servir con dos señoras. Informarán en esta Administración.

SE VENDE CARRO de arrastre en buen estado, para carga de seis bueyes, o se cambia por otro de igual clase, más pequeño. También se venden dos mulas cerradas, a toda prueba. Tratar con Rufino Larrea, en Olafauri.

ZAPATEROS. Se vende una máquina de brazo, por no poderla atender, en 200 pesetas. Informarán, calle del Cristo, 5, 2.º Logroño.

## A calzarse barato

En la ZAPATERIA DE ANTON, Sagasta, 23, Logroño, acaban de recibir los últimos modelos para señora, desde 14 pesetas, y para caballero, desde 20 pesetas.

Esta Casa es la única que vende siempre más barato que nadie. PRECIOS MARCADOS.

SE VENDE CAMION U. S. A., a toda prueba. Dirigirse a Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros. No se contesta por carta.

IANO Y MUSQUERO DE OCASION. Por tener que ausentarse su dueño, se venden juntos o separados, seminuevos, en perfecto estado. Informes, Arenal, 40, taller de ebanistería. Miranda de Ebro.

SE ARRIENDA magnífico segundo piso, con galería al Sur y cuarto de baño, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

SE VENDE CAMION U. S. A., a toda prueba. Dirigirse a Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros. No se contesta por carta.

IANO Y MUSQUERO DE OCASION. Por tener que ausentarse su dueño, se venden juntos o separados, seminuevos, en perfecto estado. Informes, Arenal, 40, taller de ebanistería. Miranda de Ebro.

SE ARRIENDA magnífico segundo piso, con galería al Sur y cuarto de baño, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

SE VENDE CAMION U. S. A., a toda prueba. Dirigirse a Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros. No se contesta por carta.

IANO Y MUSQUERO DE OCASION. Por tener que ausentarse su dueño, se venden juntos o separados, seminuevos, en perfecto estado. Informes, Arenal, 40, taller de ebanistería. Miranda de Ebro.

SE ARRIENDA magnífico segundo piso, con galería al Sur y cuarto de baño, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

SE VENDE CAMION U. S. A., a toda prueba. Dirigirse a Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros. No se contesta por carta.

IANO Y MUSQUERO DE OCASION. Por tener que ausentarse su dueño, se venden juntos o separados, seminuevos, en perfecto estado. Informes, Arenal, 40, taller de ebanistería. Miranda de Ebro.

SE ARRIENDA magnífico segundo piso, con galería al Sur y cuarto de baño, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

SE VENDE CAMION U. S. A., a toda prueba. Dirigirse a Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros. No se contesta por carta.

IANO Y MUSQUERO DE OCASION. Por tener que ausentarse su dueño, se venden juntos o separados, seminuevos, en perfecto estado. Informes, Arenal, 40, taller de ebanistería. Miranda de Ebro.

SE ARRIENDA magnífico segundo piso, con galería al Sur y cuarto de baño, en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

SE VENDE CAMION U. S. A., a toda prueba. Dirigirse a Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros. No se contesta por carta.

IANO Y MUSQUERO DE OCASION. Por tener que ausentarse su dueño, se venden juntos o separados, seminuevos, en perfecto estado. Informes, Arenal, 40, taller de ebanistería. Miranda de Ebro.

## AUTOMOVILES, AUSTIN

## AGENCIA EXCLUSIVA

## PABLO LABARGA.

BICICLETAS para mayores, niños y niñas de todas edades; de paseo, media carrera y carrera.

PRECIOS SIN COMPETENCIA La Logroñesa de Armas. — Logroño.

PLAZA AMOS SAVADOR, 4 (esquina a la Plaza San Bartolomé)

COMPRARIA correa de transmisión en buen uso, de 14 a 15 centímetros de ancho, hasta 20 metros largo. Casa Toledo, Cuesta del Río, 5, Calahorra.

Almacén de maderas, Carpintería y Serrería mecánica de A. Vera Despacho, Carmelitas, 25 y 27.

Grandes existencias en madera de pino y chopo, tabla, tableta, chilla, alagía, tarima del Norte y pino-lea, listónaje, teguillo, maderas finas de haya, roble y satén, nogal y aliso. Tablerillo contrachapado de varias clases de madera. — Alqueles de pino y roble.

SE CUMPRE toda clase de metal, cobre, hierro y calderas de quemar de cobre. Antes de vender consulte por correspondencia con don Auspicio Maturana, calle Correría, número 32, VITORIA.

CARTUCHO DE OCASION de doble precio, a granel, con pólvoras sin humo y con humo, en todos los calibres, a ptas. 1'40, 1'50 y 1'60 los diez. La Logroñesa de Armas. — Logroño.

PLAZA AMOS SAVADOR, 4 (esquina a la Plaza San Bartolomé)

CAMIONETA A. S. 2 y media a 3 tons., recién importada, luz eléctrica, rueda gigante atrás, vend. barata. Perea. Heros, 21, Bilbao.

BUCOYES. Se vende una partida, transporte, canivados, de roble. Informa Antonio Lándaluce, en Haro. No se contesta por carta.

CAMIONETA DE 600 KILOS Se vende o se cambia por un auto pequeño. Razón, Duquesa de la Victoria, número 13, Logroño.

VACA primer parto, raza holandesa, que cumple el último de mes; es sobrebuena, y otra de dos meses parida, con abundante leche, se darán en buenas condiciones. Para tratar, con Rufino Gómez, en Albelde de Iregua, Huerta del Cabillo.

SE VENDE UNA CASA en Villamediana (Logroño). Para tratar, con Gregoria Ramírez, en dicho pueblo, o en Logroño, Plaza de San Bartolomé, puesto de Julia Ramírez.

OFICIALES Y APRENDIZAS DE MODISTA. Se necesitan. Razón, en LA RIOJA.

VENDO COCHE FIAT, 10 HP. cuatro asientos, seminuevo, a prueba y barato. Razón, en LA RIOJA.

CERDO PADRE, de raza seleccionada, se ofrece para la cubrición, frente a la cárcel. Leonardo Vicente.

ESCOPETAS y JAULAS plegables, especiales para caza de reclamo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA La Logroñesa de Armas. — Logroño.

PLAZA AMOS SAVADOR, 4 (esquina a la Plaza San Bartolomé)

Aviso importante Señora: Aproveche los trajes de su esposo para su hijo. Le quedarán nuevos. — Trajes a medida. — Vueltas y reformas. — Especialidad en trajes de niños. — El Sastre Económico. PORTALES, 94, ULTIMO PISO

SE TRASPASA PESCADERIA con tienda, piso y cuadra, por no poder atenderla su dueño, en el Ensanche, casa de «Maga». Informes, en la misma. Miranda de Ebro.

POR EXCESO DE GANADO se venden dos vacas recién paridas, con sus crías, y una en días de parir, todas del segundo parto. Juan Rodríguez, Venta del Hambre, en Logroño.

SE VENDE una prensa de hierro de dos husos por poner otra de nueva construcción, una librería y un piano de mesa. Informa Luis del Valle, en Alenciana de Abajo.

SE NECESITAN DOS CRIADOS y SE VENDE UN CRIANTE Huerto de los Bilcainos, carretera de El Cortijo, Logroño.

SE VENDEN Y ARREGLAN BASCULAS y ROMANAS Barriocepo, 8.

URGE VENTA DE AUTOMOVILES en perfecto estado de marcha, a precios de ganga. Salmerón, núm. 25, Logroño.

CORDERO DE PASTO SUPERIOR a 3'60 ptas. kilo. Se vende en la carnicería de Aguirre. Calle Sagasta, 21.

SEÑORA VIUDA DE 40 AÑOS Se ofrece para señora o señor solo, sacerdote o casa de poca familia, para su casa dentro. Informes, Carnicerías, núm. 3, piso primero, izquierda.

COCINERA. Se necesita. Sueldo, 35 pesetas. Informes, en LA RIOJA.

SE NECESITA un maestro. Indult presentarse si no es competente. Panadería «El Sol», Herreiras, 38. No se contesta por carta.

IGANADEROS! El veterinario militar don Agustín Elvira, establecido en Mendavia, pone en conocimiento de ganaderos y tratantes que se castran toda clase de animales por los más modernos, rápidos y seguros procedimientos, en su establecimiento o en el pueblo del cliente, siempre que la calidad del operado o número de los mismos lo merezca.

También se ofrece para consultas, visitas y toda clase de operaciones.

Aviso al comercio y público en general

Habiendo instalado una moderna FABRICA DE HIELO la Casa BERNABE MARTINEZ, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus amigos y clientes que el 1.º de abril dará apertura a su nuevo establecimiento, en el cual serán servidos con prontitud, esmero y economía. A la vez recuerda su fábrica de GASEOSAS y DEPOSITO DE CERVEZAS, que, como siempre, les servirá en las mejores condiciones. — CERVEZAS, GASEOSAS. — Servicio a domicilio. — Venta por mayor y menor. Marqués de Murrieta, letra I, Logroño

SE ARRIENDA O SE VENDE un Molino Harinero eléctrico, en villa de Rioja (Burgos). Para tratar condiciones, con Galo Zamora, en el citado pueblo.

NOVILLAS. Vendo dos, una preñada, raza suiza. Para ver y tratar, con Ignacia Frias, en Cenicero.

MEDIO OFICIAL DE HERRERO Lo necesita Ricardo Elosua, en Hervias.

OVEJAS Y CORDERAS. Se vende un rebaño. Tratar con Julián Ruiz, en Islallana.

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Ronda del Pósito, núm. 12. Razón, en el 10 de la misma calle.

## Pérdidas

—De un pendiente de oro, desde Rodríguez Paterna al Espolón. Se suplifica la entrega a su dueña, Rogelia Pastor. Rodríguez Paterna, 2, segundo.

BICICLETA CARRERA doy en 70 pesetas. Muro Mata, 8, portería.

CHICO. Se necesita de 13 a 14 años, de buena conducta. Ganará sueldo y aprenderá oficio. Alpagatería de Sebastián Gómez, Herreiras, 44, Logroño

BUKARDILLA ESPACIOSA. Se arrienda. Salmerón, 8.

VENDO AUTOMOVIL «BERLIET» en perfecto estado. Informes, Delicias, 9, portería.

HERMOSO PISO, bien soleado, con cuarto de baño, recién decorado con lujo, se arrienda en Espartero, 15. Razón, en LA RIOJA.

GRAMOFONO con bocina interior, 25 discos dobles, para zafiro y aguja, doy en 150 pesetas. San Juan, 38, 1.º De una a dos y media y de 7 a 9.

MACHOS. Se venden dos a toda prueba: uno de 4 años, con la marca, y otro de 9, con 4 dedos sobre la marca. Tratar con Martín Martínez, en Murillo de Río Leza.

PRIMALES. Se venden 100, y 200 ovejas de todo diente. Tratar con Agapito Baquero, en Cornago.

PARA REPRESENTAR INDUSTRIA ARTISTICA

se precisa persona joven, activa, inteligente, admirablemente relacionada con clero, aristocracia, arquitectos y constructores. Dirigir ofrecimientos, datos y referencias al apartado 6.001, MADRID.

EL SINDICATO DE RIEGOS en sesión celebrada en el día 1.º de ayer, usando de las facultades que le concede el capítulo 5 de las Ordenanzas, acordó que desde el día 4 de los corrientes se establecerá el turno de preferencia y no puede darse segundo riego a los cereales mientras haya por regar del primero, y la preferencia de éstos al de la viña, olivar, prado y rastrojos.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 38, y los infractores serán denunciados por los guardas al Jurado, el que los penará con arreglo a lo dispuesto en los arts. 45 y 46.

Logroño, 1 de abril de 1929. — El Presidente, Juan Grau.

MAESTRO PANADERO. Se necesita uno, hornero. Razón, Santos Vázquez, en San Millán de la Cogolla. Indult presentarse sin buenas referencias.

REBANOS DE OVEJAS. Se venden dos: uno, churro, de 90 cabezas, con sus corderos, y otro, de 60, desordenados; todas de buena edad. Tratar con Avelino Lozano, en Badarán.

VENDO hermoso armario-ropero seminuevo. Bretón de los Herreros, número 44, piso primero.

MOSTRADOR, ESTANTERIA y demás útiles de una tienda, se venden en buen uso. Razón, en LA RIOJA.

TRASPASO. Se hace del taller de carpintería, con sierra, cepilladora, barren



